

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono número 37.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42.—Teléf. 67.

DOS EDICIONES DIARIAS

DIARIO DE SALAMANCA

Precio de suscripción en España: SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales. TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO. Se admiten esquelas hasta las 10 de la madrugada.

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

ASPECTOS

AL CORRER DE LOS DIAS

Hace frío... Recibimos ayer, por vez primera en la presente temporada, la visita de nuestro adusto y desagradable amigo el invierno. Vino sin permiso del calendario, a pesar del calendario y contra el calendario. Un poco vergonzosamente, el cándido Otoño le dejó el paso franco. Y no tuvimos más remedio que recibir al visitante con todos los honores de fuertes abrigos, bufandas, capas y buenos guantes.

Después de la mañana fría, con sus ratos de sol, la tarde nos trajo, leve y contada llovizna de nieve, que apenas nos azotó el rostro. Y a la noche, volvió el frío, con bastante seriedad y aseo. Fue, pues, el día de ayer, el primer día de invierno salmantino, algo así como el primer aviso de lo que nos espera... Cines y cafés, casinos y Hostelería Royalty, la famosa y pulcra creación del amigo Puche, fueron los obligados refugios ciudadanos, para empalmarlos, luego, con el braserito clásico de la clásica mesa familiar...

Frio, carestía de subsistencias; invierno que llega con su conocido cortejo de calamidades públicas...

El maestro Bretón. Ha vuelto a vivir entre nosotros, después de un lamentable olvido. El nombre glorioso del maestro torna a encarnar en el espíritu salmantino y a enraizarse en el corazón de sus paisanos y admiradores. Va bien la suscripción para el monumento que unos hombres de buena voluntad queremos elevar a la memoria del compositor insigne. Responden al llamamiento los de siempre. Se nota la sordera de otros elementos, que no parecen oír la voz de la súplica ni la voz de honrar a quien lo mereció. Pero justo es decir que, a la vez, otra suscripción, la del Aguinaldo del Soldado, llama a las puertas de la caridad salmantina, que se ha hecho verdaderamente inagotable, porque forman «elegión» las listas de suscripciones que en toda época se promueven en la ciudad.

Están doloridos los bolsillos; pero los más dolientes son, precisamente, de los que salen los donativos para todo y para todos. Para el monumento al maestro Bretón faltan ya pocas pesetas. No es mucho esfuerzo el que se pide. Se trata sólo de un monumento sencillo, modesto, pero decoroso, levantado, si se quiere, por la voluntad de Salamanca y por el dinero de sus hijos. Un busto en bronce del maestro, sobre un pedestal susceptible de toda mejora y embellecimiento artístico, será el recuerdo de la ciudad a su hijo ilustre.

El monumento, a la vez que honrará como se merece y perdurará la memoria del genial autor de «La Verbena», heroseará una de las plazuelas salmantinas más típicas, más tranquilas y recogidas y también de las más olvidadas y abandonadas de la vieja Salamanca: la plazuela de San Justo, donde estuvo la iglesia de este nombre. Ya tiene arbolado la plazuela; con el monumento vendrán los jardines, el vallado, el cuidado diario de los jardineros municipales. El busto del maestro se recreará en las calles de su barrio y estará mirando eternamente a la de San Justo, por la que el maestro, siendo niño, subía todos los días, presuroso, con su violín al brazo, camino de la Escuela de San Eloy...

El poeta Galán. Ayer llegaron a Salamanca, las figuras simbólicas de este otro monumento salamanquino al poeta cantor de sus campos: José María Gabriel y Galán. Otro nombre excelso que torna a vivir con nosotros, si bien, de nosotros, nunca se separó. Pero los monumentos tienen esta eficacia: la de estarle a uno recordando el hombre y la obra. Galán como Bretón, hablará, desde su pedestal ingente a las generaciones futuras, de un pasado y de una labor honrada y genial, humana y patriótica, enaltecedora de la ciudad y del campo. Y así, los versos campesinos del poeta y el poema sinfónico del músico, «Salamanca», en el que están maravillosamente enarrazadas unas canciones populares de la besana y del rastrojo, formando parte del canto épico y atronador de sus glorias universitarias... El poeta y el músico, los dos admirables cantores y bienhechores de la poesía y el arte, hablarán también, desde sus pedestales eternos, de cómo se llega a ellos, cuando se dedicó toda una vida, a enaltecer a su patria.

El «Cosme y Jacinta». Levantemos un poco la vista del suelo salamanquino, y veamos, más allá de la sierra, el mar. Y, por el mar del Sur de España, veamos navegar, de Cádiz a Málaga, de Málaga a Gibraltar, y de Gibraltar quizá a la costa africana, al yate señorial y populárrimo del señor Echevarrieta: «Cosme y Jacinta».

En derredor de este buque fantasma, y desde Gibraltar, «lugar de misterios», un periodista, el señor Harold, envía a «La Unión Mercantil» una crónica, que este periódico ha publicado y que tenemos a la vista, en la que el periodista dice: «Conocedores del interés que para los españoles tenía la llegada del yate del opulento bilbaíno a Gibraltar, hemos procurado inquirir sus causas, sin que

nos haya acompañado la fortuna en este punto.

Pero en cambio nos acompañó para conocer la llegada a Gibraltar del moro Abd-El Krim Ben-Hadj-Ali, cuñado de Abd-El Krim, el jefe del Rif, y la misma suerte nos lo deparó en el hotel Cecil de esta plaza».

El señor Harold, visitó al hermano político del cabecilla rebelde, y aquél le dijo: «Soy, en efecto, el cuñado de Abd-El Krim, pero no soy su representante oficial en estos momentos. He oído que el señor Echevarrieta está aquí y he visto su yate en el puerto. He saludado a mis amigos moros A. B. L. Benuuna, de Tetuán, y M. B. S. Ahardasi, de Tánger, que se encontraban aquí antes de mi llegada. Mi sólo objeto, al venir a Gibraltar, ha sido el consultar con un médico respecto a mi salud, que hace algún tiempo tengo quebrantada, y no tengo ningunas negociaciones con el señor Echevarrieta.

El cuñado de Abd-El Krim terminó diciendo: «Me consta que mi cuñado Abd-El Krim está dispuesto a hacer la paz, siempre que España venga a un buen acuerdo muto. Su idea no es la de seguir combatiendo. Yo creo que si el señor Echevarrieta entra en negociaciones con mi cuñado, esto podrá influir poderosamente en la paz.

Abd-El Krim Ben Had-Ali marchó a Tánger. Los moros Benuuna y Ahardasi salieron para Algeciras. Y el cuñado de Abd-El Krim, al despedirse, dijo al periodista: «No tardaré mucho tiempo en volver a Gibraltar para consultar con otro especialista.

Y el periodista añade por su cuenta: «Le miramos algo incrédulos, y como respuesta dibujó en sus labios imperceptible sonrisa».

Partió el yate del señor Echevarrieta del puerto de Gibraltar, y «¡allá va la nave, ¡quién sabe de va!» Yo

Apertura del periodo semestral de sesiones de la Diputación

El gobernador civil, señor Montero de Torres, tiene el propósito de convocar al pleno de la Diputación provincial, para celebrar la sesión inaugural del periodo de sesiones, el día 24, a las doce de la mañana. El señor Montero de Torres, seguramente que con ese motivo esbozará un amplio programa de cuestiones benéficas para los intereses de la provincia.

DEL CONCEJO

La sesión municipal de anoche

Bajo la presidencia del señor Torres, celebró ayer, a las seis y media, sesión, la comisión municipal permanente. Asistieron los señores Gómez, García Gómez, García Rodríguez, Sánchez y González Martín.

Se aprueba el acta de la anterior. Orden del día. Se celebra el octavo sorteo para la amortización de ciento treinta y tres obligaciones de las emitidas para las obras de la cárcel.

Salen las bolas números 31, 57, 30, 53, 61, 71, 55, 27, 62, 67, 12, 14, 5, que amortizan diez números; la 16, que amortiza dos, y la 46, que amortiza uno. Quedan amortizadas, sin sorteo, las treinta y cinco obligaciones que restan de la emisión que se hizo para adquirir los terrenos que se cedieron al Estado para la construcción de los cuarteles.

Don Bartolomé Portillo Martín, a quien en la sesión anterior le fué concedido el empadronamiento, solicita se amplíe a sus hijos. Se concede.

Don Eduardo Hernández Lozano, ayudante del Laboratorio municipal, solicita quince días de licencia para trasladarse a Madrid, a fin de contraer matrimonio. Se le concede.

Se conoce del B. L. M. que remite el presidente de la Asociación agrícola de Toro, invitando a S. E. a la semana de conferencias agrícolas organizadas por aquella Asociación y que se celebrarán en los días 24 al 29 del presente.

Se acuerda nombrar una comisión que asista y represente a este Ayuntamiento. El señor arquitecto municipal presenta el acta de alineación de la casa número 19 de la calle del Consuelo, propiedad de don Bonifacio Martín Ramos.

Don Fernando Domínguez Zaballa, como presidente de la Cruz Roja, solicita licencia para abrir un hueco en la casa número 1 de la calle del Prado, propiedad de esa institución. Se concede.

También se concede licencia para instalar una farola anunciadora del Bar España, a doña María del Arco.

Don Casimiro Población, solicita que los derehos municipales que devengue la construcción de un hotel en un solar sito en las calles de las Eras, Pablo Martín y doctor Palido, se descuenten del importe de los terrenos que dicho señor tiene que ceder al Municipio. Se accede a lo solicitado.

Ruegos y preguntas. El señor García Rodríguez formula un ruego relacionado con la forma en que deben entrar a trabajar por cuenta del Ayuntamiento, los obreros de las diferentes brigadas.

El señor González Martín propone a la Alcaldía solicite del Estado los edificios

que han quedado vacantes al suprimirse en esta localidad la Granja Agrícola.

El señor Gómez dice que debe aplazarse esta petición hasta ver si el Estado les da algún destino.

Después de un ligero debate acerca de la cuestión de las patentes, se levanta la sesión a las siete y veinte.

LA INCAUTACION DE TELEFONOS

Como ya hemos anunciado a nuestros lectores, ha terminado hoy la incautación de todos los teléfonos urbanos e interurbanos de la provincia de Salamanca, a favor de la Compañía Telefónica Nacional.

Su delegado, señor Olivares, regresó hoy de Ledesma, último centro urbano del Estado incautado por dicho señor. En lo sucesivo, la Compañía Telefónica Nacional, cuyas garantías de solvencia son bien conocidas, se encargará de construir una extensa red telefónica dotada de los últimos adelantos, que beneficiará enormemente la industria y comercio nacionales.

El delegado señor Olivares, que guarda un sincero afecto a esta región, donde cursó sus estudios universitarios, será el mejor mensajero de las aspiraciones de la provincia, por haberlas oído y apreciado en la extensa visita que acaba de realizar.

SEMANA DE CONFERENCIAS AGRICOLAS EN TORO

Ayer fuimos honrados con la visita del culto y prestigioso presidente de la Asociación Agrícola Toresana, don Fidel García de la Peña, a quien acompañaba don Mariano Coboleda, presidente de La Liga de Agricultores de Salamanca.

El objeto de la visita de dicho señor fué invitarnos amablemente a la Semana de conferencias agrícolas, que del 24 al 29 de los corrientes se celebrarán en Toro, y que constituirán un verdadero acontecimiento agrícola, por el entusiasmo con que ha sido acogida tan loable iniciativa, no sólo en dicha población, sino en toda la región castellana, y por el renombre que los conferenciantes disfrutan.

La Semana de Conferencias Agrícolas de Toro es un verdadero alarde de organización, y la más positiva y eficaz campaña en pro de los altos intereses de la agricultura, fuente principalísima de la riqueza de Castilla.

He aquí el programa de repetidas conferencias: «Semana de conferencias agrícolas del 24 al 29 del actual, por los señores conferenciantes:

Excelentísimo señor vizconde de Eza; excelentísimo señor don Jesús Cánovas del Castillo, secretario general de la Asociación General de Agricultores de España; don Pedro Flores, consejero de la Asociación de Agricultores de España; don Andrés Garrido, director del Progreso Agrícola y Pecuario; don José Aragón, profesor técnico de la Asociación de Agricultores de España; don Enrique Bosch, consejero de la Asociación de Agricultores; don Casimiro Penalva, consejero de la Asociación de Agricultores; don Pedro Martín, ingeniero de caminos.

Don Marcelino Arana, ingeniero jefe del servicio Agronómico de España; excelentísimo señor vizconde de Cusó, del Instituto de Reformas Sociales; señor Olea Pimentel abogado; señor Monedero, abogado; don Federico Santander, de la Universidad de Valladolid; don Francisco Rodríguez Roldán, director de «El Toresano»; don Fidel García de la Peña, presidente de la Asociación Agrícola Toresana.

Exposición de maquinaria y productos agrícolas. Concurso de ganados».

LOS MEDICOS TITULARES

A las once de la mañana del próximo día 20, celebrará junta general la Asociación de Médicos titulares del distrito de Salamanca, en su domicilio social del Colegio Médico.

En ella se tratarán asuntos de verdadera importancia para dicha entidad.

La Liga de inquilinos

Gran interés e importancia revistió la sesión que la junta directiva de la liga de inquilinos celebró el domingo, a las seis de la tarde, en el centro ferroviario. En ella se debatieron extensamente algunos asuntos relacionados con el fomento de esta entidad, como asimismo otros sobre la política legislativa que debe aplicarse para proteger los intereses de las clases que integran la Liga.

La presidió el Sr. Valle (D. H.), y concurren los vocales señores Martín Notario, Guerra, Bermejo, Hortal, Domínguez, Gil, Garrote y los representantes de los diarios locales.

El resultado de los debates que se suscitaron, después de aprobarse el acta de la anterior, cristalizaron en el siguiente orden del día, para la asamblea de inquilinos que se efectuará el día 23, a las once de la mañana, en el teatro Moderno:

Primero. Modificación de las cuotas, aumentando la mínima a cincuenta céntimos.

Segundo. Pedir a la central de inquilinos la celebración en Madrid de un congreso de asociación de inquilinos.

Tercero. Solicitar la prórroga del decreto de alquileres por tiempo indefinido.

Cuarto. Solicitar que la regulación del precio de los alquileres se verifique por la renta que asigne el personal técnico del catastro.

Quinto. Que el periódico de la sociedad se publique mensual en lugar de quincenalmente.

Finalmente la junta quedó enterada de las conclusiones aprobadas en la asamblea regional que se efectuó en la Coruña el día 9 del actual.

En el mitin del domingo hablarán los señores Hortal y Guerra.

LA UNION PATRIOTICA

El mitin del domingo en Ciudad Rodrigo.

(DE NUESTRO REDACTOR)

El comité provincial de Unión Patriótica española, siguiendo su campaña de propaganda, visitó el domingo último la histórica población de Ciudad Rodrigo, celebrando un concurrido mitin, que resultó, sin duda alguna, el más solemne, lucido y brillante de los varios que hasta la fecha han tenido lugar, por su entusiasmo y organización.

En automóvil salieron a las ocho y media de la mañana el presidente de la Diputación y del Comité de Salamanca, don Andrés García Tejado, los vocales don Antonio Ballesteros, don Jesús Rodríguez López y representación de la prensa local.

En el kilómetro 75 de la carretera de Ciudad Rodrigo, poco más allá del paso a nivel, esperaban a los viajeros cuatro automóviles, ocupados por don Agustín Moretón, diputado provincial; alcalde interino de la villa, don Fernando Díez; don José Manuel Rodríguez, propietario, ganadero y diputado; delegado gubernativo, don José Zabala; el propietario don Jesús Montejo y su hijo Jesús, don Agustín Marcos, don Manuel Sánchez, don Martín Ramos, maestro nacional; don Antonio Melchor, alcalde de Espeja; don Manuel Martín y don Julián Moreira Rodríguez, alcalde y secretario, respectivamente, de Gallegos de Argañán.

Después de cambiados atentos saludos, se organizó de nuevo la caravana hacia Ciudad Rodrigo, donde hicieron su entrada a las diez y media.

En la Plaza Mayor esperaba el presidente del comité de Ciudad Rodrigo, don José Esteban Rodríguez, que por su delicado estado de salud no había podido salir a la carretera; don Nicolás Carrasco, director de «La Gaceta Regional», y don Luciano Sánchez Fraile, redactor del mismo diario.

Autoridades y personalidades prestigiosas de la villa y de significación en el partido cumplimentaron a los forasteros, trasladándose todos a la sala de sesiones del Ayuntamiento, donde la primera autoridad municipal saludó a los asambleístas en nombre de sus compañeros de Concejo y del pueblo de Ciudad Rodrigo.

El señor Díez, leg secudamente un telegrama del alcalde propietario, que dice:

«Lamento no poder asistir al acto de la Unión Patriótica. Salude a los señores del comité y a los compañeros de Concejos.

Inmediatamente se disolvió la reunión, dedicándose los forasteros a recorrer la villa y visitar sus numerosas e históricas joyas artísticas.

El mitin. A las doce en punto dió comienzo, en el teatro Nuevo, el mitin propagandista, bajo la presidencia de don Andrés García Tejado. A ambos lados ocupan asiento el alcalde don Fernando Díez; los concejales don Eustaquio Giménez y don José Manuel González; el comandante de infantería don Justo Salvador, el presidente del comité de Ciudad Rodrigo, don José Esteban Rodríguez; el vicepresidente don José Manuel Rodríguez, el secretario don Agustín Moretón y los vocales don Jesús Montejo, don

Manuel Sánchez, don Daniel Moraleja, don Agustín Marcos y don Martín Romo Sexmiro.

El teatro se hallaba verdaderamente abarrotado de público, en el que figuraban las numerosas comisiones llegadas de los pueblos comarcaños, cuya lista sería interminable.

Entre la concurrencia había una lucida y brillante representación del elemento femenino.

Abierta la sesión por el presidente, se levanta a hablar

Don José Esteban Rodríguez, presidente del comité de Ciudad Rodrigo.

Señoras y señores: Quizá por ser el más aventajado en espíritu de sacrificio aunque todos me ganen en lo demás, soy el primero que hablo en este solemne y memorable acto, para hacer la presentación de los oradores que me han de suceder en el uso de la palabra.

El señor Esteban Rodríguez presenta a los señores García Tejado, Ballesteros y G. Lago, y continúa diciendo: Ya conocéis, señores, la constante labor de estos esforzados paladines de una causa noble y justa, de estos elocuentes propagandistas de la Unión Patriótica que recorren la provincia en generosa cruzada.

Unión Patriótica; y bien llamada así, puesto que los que en ella militamos hacemos solemne profesión de amor a la Patria y promesa de defender sus sagrados intereses. Todos, pues, los que así sientan y piensen, caben entre nosotros y deben alistarse en sus filas.

Hace unos días recibí una comunicación de ciertos elementos, en la que me decían que si sólo el ser amantes de la Patria quería decir Unión Patriótica, ellos desde luego que pertenecían a ella, pero sin exteriorizarlo ni hacer públicas manifestaciones. No; es preciso exteriorizarlo en todas las esferas de la vida social.

De los errores pasados, presentes, y futuros cometidos en la gobernación nacional, debemos culparnos nosotros mismos por nuestra dejación y abandono en el derecho a intervenir en ella. No basta que nuestras leyes hayan proclamado la igualdad política; es preciso que estudiemos los asuntos públicos para que nuestra opinión pese y tenga fuerza eficaz.

Escuela de ciudadanos, acción ciudadana; eso es la Unión Patriótica. No es partido político ni un partido del Directorio. Es una agrupación de ciudadanos honrados que laboran por la Patria al amparo de la Monarquía y ajenos al medio personal; sin el funesto egoísmo que es nuestro mayor enemigo y que produce las más grandes catástrofes. El egoísmo nos degrada y nos convierte en verdaderas fieras, bestias humanas.

Fuera egoísmo, y conste que yo predico con el ejemplo: nada quiero, nada pido, y, sin embargo, aquí estoy a pesar del quebranto de mi salud. El egoísmo es la tendencia opuesta al amor de la Patria y a todos los más puros y santos amores. Arriba los corazones y las almas, los pensamientos y deseos; seamos nobles y generosos.

Y para concluir, bienvenidos sean nuestros ilustres huéspedes a esta ven-

EN LA CAMARA DE COMERCIO

Los almacenistas de alcoholes. Convocados por don Manuel García de Arribas, ayer, a las once de la mañana, se reunieron en la Cámara de Comercio, los almacenistas de alcoholes de la provincia.

Trataron largamente de la vigente ley de Alcoholes, la cual coloca a los almacenistas en situación difícilísima para continuar ejerciendo su industria, en relación con las pequeñas fábricas.

Acordaron los reunidos dirigir un mensaje al Directorio militar, solicitando la reforma de la ley, en lo que afecta a los intereses de los almacenistas.

Pagos en Hacienda

Para hoy están puestos al cobro los siguientes libramientos:

Victoriano Rodríguez, 57,340.96; Carmelo Agreda, 27,50; Ramón López, 952.69; Serafín Gil, 6,636; Emilio Gil, 14,570.50; Tomás Rodríguez, 3,003.50; Jesús Gil, 164.67; Manuel Reymundo, 80,949.13; Jefe de Telégrafos, 806.02; Compañía de Salamanca a la frontera de Portugal, 1,264.24; Crispulo Baza, 736.10; Manuel Sureda, 707.52; Francisco Alvarez, 6,757.27.



EL SEÑOR

DON FLORENCIO JIMENEZ BARRENA

(SECRETARIO JUDICIAL)

ha fallecido en Tejado (El) Béjar, el 16 de Noviembre de 1924

A LOS TREINTA Y DOS AÑOS DE EDAD

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Su desconsolada madre, doña Rosalía Barrena; hermanos: Vicenta y Tiburcio Jiménez de la Flor, Mariano Jiménez Barrena y Jesús Pérez Barrena; hermanos políticos: Mercedes del Rey, viuda de Jiménez; Mariano Madrugá, María de los Reyes y Baltasar Gutiérrez; tíos, primos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes,

Suplican a sus amistades y personas piadosas una oración por el alma del finado.

able ciudad que por sus tradiciones por su historia, por su honradez, por sus legítimos anhelos de prosperidad, recibirá propicia las puras doctrinas que predicáis; vuestra palabra no caerá en campo estéril.

Fe, amor y entusiasmo: a estas palabras yo siento latir mi corazón al unísono del vuestro, y conmoviendo todo mi espíritu, se asoman a flor de labios traduciéndose en este grito: ¡Viva España!

Con grandes y sinceros clamores constataron los presentes al entusiasta y patriótico grito del brillante orador.

(D. José Esteban Rodríguez fue objeto de una larga y cariñosa ovación.

D. Miguel González Lago.

Señores y amigos míos: La Unión Patriótica quiere que yo, como más joven, sea ahora el heraldo de esta cruzada. No venimos a Ciudad Rodrigo a sembrar Patria, hemos venido a oír de cerca las palpaciones de este pueblo, a abrir con la humilde reja de nuestra palabra un surco fértil en vuestros corazones.

La Unión Patriótica desahucia al admitir hombres de cierta edad. La generación del 08 culpamos a los viejos de habernos encontrado con un régimen que cerraba las puertas a las más nobles iniciativas, que desde Madrid movía a capricho el tinglado de toda España. Entonces gobernaba el rey con una pandilla que no era el pueblo.

El defecto capital de la política española era manejar al país desde arriba. Era necesario un poder dictatorial.

Sigue hablando el señor Lago, diciendo que se desahucia en el régimen antiguo la opinión pública, y recuerda las palabras de Costa «despensa y escuela» como aspiración del pueblo, añadiendo que todos los partidos eran testamentarios de Costa.

Alude a la política de Cataluña y dice que allí los que mandan son los que trabajan, no siendo el Poder privilegio de clases.

Añade que la Unión Patriótica no es partido político y que vienen a sembrar un ideal.

Elevad vuestras miras, sentid el beso de Castilla en la frente, de esta Castilla la del taller, la del trabajo. Esa es la política que se siente aquí en Ciudad Rodrigo.

Lo que hace falta en la Unión Patriótica son hombres de corazón que hayan escuchado el verdadero dolor del pueblo. Queremos hombres de corazón que son los que han de salvar a España.

La revolución—no una revolución roja y sangrienta—hay que hacerla desde abajo. Aportad vuestro grano de arena a la obra de la reconstitución nacional y nos habremos salvado a nosotros mismos.

Don Juan Antonio Ballesteros.

Señores. Deberes ineludibles de ciudadanía tiene el hombre a su paso por la vida; pocas veces tan sublimes y enaltecedores como cuando la patria necesita de su concurso para el desenvolvimiento de sus intereses morales y materiales, seriamente amenazados de extinguirse: encauzarles por la recta vía de la justicia a los múltiples e importantes problemas del interior y aun del exterior, y que nuestra nación escasee de nuevo en las avanzadas que en tiempo de feliz recuerdo ocupó en el concierto nacional.

Pero ello requiere en las actuales circunstancias el concurso de los hombres de decidida voluntad, recta y acrisolada conciencia, de los hombres ecuanimes, de los hombres libres de toda ligadura de concupiscencias, de los hombres que llevan alta la frente, sin estigmas ni máculas y puros de sentimientos.

A este requerimiento, acudimos un ya abigarrado frente de patriotas, que es-

parecidos en nuestra península, animados de una común ideal y en aras de un nobilísimo sacrificio, nos imponemos el deber de hacer llegar a conocimiento de todos los españoles, que enarbolan una bandera de redención, que la práctica de nuestro ideario en la gobernación del Estado, ha de ser fructífera y de positivos resultados.

Hace historia el señor Ballesteros de la funesta actuación de los viejos políticos y de los turnantes partidos gubernamentales, que llegaron hasta consentir en llevar a la práctica proyectos nacionales, obligados por la presión de Cataluña.

Habla y condena el régimen antiguo en la administración, hasta el movimiento del 13 de Septiembre.

Niega que la Unión Patriótica sea un partido nacional, porque no es más que una coincidencia de opiniones, una suma de voluntades. Ni es tampoco un partido del Directorio. Tiene autonomía en su origen, y si apoyamos al Directorio es porque realiza los puntos básicos de nuestro ideario.

Al tratar el Sr. Ballesteros del problema de Marruecos, recomienda a todos calma y paciencia, porque, su solución se aproxima. Termina diciendo que deben agruparse todos para salvar a España.

D. Andrés García Esord.

En medio de aplausos ensordecedores se levanta a hablar el presidente de la Diputación y del Comité, D. Andrés García Tejado, que da a su discurso el tono ameno de una amable e ingeniosa charla, y con su fácil dición de oratoria moderna, comienza agradeciendo los aplausos, y entrando de lleno, seguidamente, en materia.

Yo vengo aquí—dice—de sinapismo, para excitaros y que, no salgáis de esta reunión sin la emoción necesaria y sin los indispensables propósitos. Vosotros vais a los toros con gusto cuando hay emoción, cuando hay «hules»; si no os aburrís.

Hace un examen de conciencia y de sus inquietudes espirituales.

Yo, presidente de la Unión Patriótica, que he hablado en diversos mitines, no he sabido refrenarme por que cuando hablo me caliento y suelto la lengua diciendo clara y noblemente lo que pienso, dando vueltas a las ideas que en mí se agrupan, sin tomar en consideración las censuras y críticas con que después me favorecen en Salamanca.

No me importan, porque yo no aspiro al favor, ni a la gloria de los muchedumbres; me basta con el amor de mis hijos.

Y dije en Peñaranda que no tengo fe en la Unión Patriótica, y lo repito ahora con valor, sin arrepentirme de ello, con «Valor»; que no es a mi entender la bravuconada ni el insulto del jayán, sino el sacrificio y la justa abnegación. Y no tengo fe en la Unión Patriótica, porque no la tengo en vosotros, porque la vida me enseña que el hombre no busca sino «vivir» y «vivir bien».

Yo, cuando oigo hablar de «ideales», me abrocho; no porque tenga gran cosa que guardar, pero me abrocho.

De Ciudad Rodrigo, apenas si tenía noticias; me parecéis un pueblo pasivo, hasta que un día disteis unas voces porque necesitábais un pantano y un ferrocarril. Creí firmemente que érais un pueblo feliz, y los pueblos felices, como las mujeres honradas, no tienen historia. No debo despertaros de vuestro sueño feliz.

Yo soy un hombre como todos los demás, y acaso hubiese sido del antiguo régimen «si me hubiesen dejado ser».

El amor a la patria, que predica la Unión Patriótica, es algo así como el amor de madre, que todos lo sentimos. Según eso, ¿por qué no van todos a ella? Y es que la Unión Patriótica, al for-

marse, tenía que ir, naturalmente, contra ciertos intereses creados y a esto es a lo que el hombre no se resigna; a la pérdida de sus concupiscencias y vanidades. La vanidad es algo irresistible y forzoso; yo mismo la siento desde que presido la Diputación...; ¿quién se resiste a la adulación del que pide?

En la Unión Patriótica es preciso que nos unamos por intereses materiales, porque ya sabéis aquello de «Buscad el reino de Dios y su justicia, que lo demás se os dará por añadidura»; pues bien, señores, ya creo que ha llegado la hora de la añadidura.

El problema de España es puramente económico: «primum vivere...»

He sido tachado de bolchevique; pero, no lo creáis; soy hombre de orden, porque tengo tres pesetas.

He dicho que no tengo fe en las colectividades y que no quiero ser «viajante en ideas».

Cuando Primo de Rivera vino a hacer una revolución sin revolución, regían nuestros destinos esos que dicen que se llaman políticos del antiguo régimen, de los cuales se abomina hoy como culpables de todos los males, sin pararse a considerar que los políticos no han sido sino un grande y claro espejo donde se ha reflejado el pueblo.

El citado Sinforiano, que antes de ahora ha sido penado por delito de hurto, fingiendo que tenía contratadas leñas para hacer carbón y que para el pago de aquellas, que importaban 3.000 pesetas, de las cuales sólo disponía de 2.000, y necesitaba otras 1.000, concertó con Damián Vázquez González que éste le facilitase dichas 1.000 pesetas, comprometiéndose aquél a venderle todo el carbón que fabricase, descontando del precio que convinieron las 1.000 pesetas, que recibió el 7 de Junio de 1924, y las que distrajo en atenciones propias, siendo inciertas las negociaciones que manifestó tener para obtener dicha cantidad, en la que resultó defraudado el Damián.

Calificado como constitutivo del indicado delito de estafa, y acusando como autor del mismo al Sinforiano, pidió que fuese condenado a la pena de seis meses y un día de presidio correccional, accesorias, costas e indemnización de 1.000 pesetas al Damián Vázquez.

El señor Díez Jarque, debutante como abogado profesional, es ya conocido, por haber desempeñado en esta misma Audiencia durante algún tiempo, el cargo de abogado fiscal sustituto, donde demostró cumplidamente su competencia en estas lides, y por tanto, al actuar ayer, no hizo más que ratificar las excelentes condiciones que reúne para el foro, pues con fácil palabra, sólidos razonamientos y portunas citas legales expuso y defendió la tesis que sustentaba, de no existir el delito calificado por el ministerio público, atendiendo a la resultancia de las pruebas, sino por el contrario, se trataba de una cuestión civil, a ventilarse en los tribunales ordinarios entre Damián y el procesado, siendo, en consecuencia, procedente absolver a éste, como solicitó, con declaración de las costas de oficio.

No dudamos que el señor Díez Jarque, con tanto acierto y patriotismo gobierno de la nación, haciendo votos por la feliz solución del problema de Marruecos, a la cual tan brillantemente coopera nuestro heroico y abnegado ejército.—José Esteban Rodríguez, Jesús Montejo, Martín Romo, Manuel Sánchez, Agustín Marcos, Daniel Moralejo, vocales».

Un banquete.

A las dos de la tarde fué servido un espléndido banquete, con el que los señores del Comité de Ciudad Rodrigo obsequiaron a los de Salamanca.

Asistieron los señores siguientes: Don Andrés García Tejado, don José Esteban Rodríguez, don José Zabala Valdés, don Jesús Rodríguez, don Fernando Díez, don Agustín Moretón, don Jesús Montejo, don Manuel Sánchez y Sánchez, don Agustín Marcos, don Gregorio D. Benito, don Miguel Lago, don José Manuel Rodríguez, don Daniel Moralejo, don Martín Romo, don José Luis Trigo, don Nicolás Carrasco, don Romualdo Sánchez, don Luciano Fraile, don Luis García y don Juan Antonio Ballesteros.

La comida fué magníficamente servida, con arreglo al siguiente menú: Salchichón de Vich y aceitunas sevillanas, huevos riojanos, solomillo con champignón; pesca; calamares en su tinta y merluza salsa mayonesa; pollos glaseados; pavo trufado; postres: queso, plátanos, manzanas y manzanas; dulce, helado de crema; café, licores y habanos.

Después de la comida, el señor García Tejado y todos los demás reunidos visitaron el Hospital, el Hospicio y las escuelas, emprendiendo el regreso a Salamanca a las cinco y media de la tarde.

El conité de Ciudad Rodrigo tuvo la nueva atención de salir en varios automóviles a despedir a los asambleístas.

J. L. T.

Casa del Estudiante

Círculo de Estudios.

Esta tarde, a las seis se reunirá, el Círculo de Estudios de esta Federación, para continuar la interesante conferencia que sobre «Estatutos de Colegios Universitarios y su aplicación a Residencias de Estudiantes», comenzó en el

último círculo el alumno de esta Facultad de Medicina, Sr. Saiz. Dada la importancia del tema, se ruega la puntual asistencia a los señores que forman el Círculo de Estudios.

DE LA AUDIENCIA

La vista de ayer

Nuevo abogado.

Después de prestar juramento, con las formalidades legales, ante el tribunal y demás funcionarios de la Audiencia, el joven letrado de los de este Colegio don Manuel Díez Jarque, esgrimió por primera vez sus armas en el foro, actuando como defensor de Sinforiano Castellano Izcoaraz, en la causa procedente del Juzgado de Béjar, sobre estafa.

El hecho origen de la misma, lo relataba el teniente fiscal señor Alamillo, de esta manera:

El citado Sinforiano, que antes de ahora ha sido penado por delito de hurto, fingiendo que tenía contratadas leñas para hacer carbón y que para el pago de aquellas, que importaban 3.000 pesetas, de las cuales sólo disponía de 2.000, y necesitaba otras 1.000, concertó con Damián Vázquez González que éste le facilitase dichas 1.000 pesetas, comprometiéndose aquél a venderle todo el carbón que fabricase, descontando del precio que convinieron las 1.000 pesetas, que recibió el 7 de Junio de 1924, y las que distrajo en atenciones propias, siendo inciertas las negociaciones que manifestó tener para obtener dicha cantidad, en la que resultó defraudado el Damián.

Calificado como constitutivo del indicado delito de estafa, y acusando como autor del mismo al Sinforiano, pidió que fuese condenado a la pena de seis meses y un día de presidio correccional, accesorias, costas e indemnización de 1.000 pesetas al Damián Vázquez.

El señor Díez Jarque, debutante como abogado profesional, es ya conocido, por haber desempeñado en esta misma Audiencia durante algún tiempo, el cargo de abogado fiscal sustituto, donde demostró cumplidamente su competencia en estas lides, y por tanto, al actuar ayer, no hizo más que ratificar las excelentes condiciones que reúne para el foro, pues con fácil palabra, sólidos razonamientos y portunas citas legales expuso y defendió la tesis que sustentaba, de no existir el delito calificado por el ministerio público, atendiendo a la resultancia de las pruebas, sino por el contrario, se trataba de una cuestión civil, a ventilarse en los tribunales ordinarios entre Damián y el procesado, siendo, en consecuencia, procedente absolver a éste, como solicitó, con declaración de las costas de oficio.

No dudamos que el señor Díez Jarque,

Ungüento Cadum para los Granos

El Ungüento Cadum hace que se sequen los granos y se desprendan, dejando la piel blanda y suave. Es calmante y antiséptico y hace cicatrizar tan pronto como se aplica. Ha demostrado ser un gran alivio para millares de personas que durante años han estado sufriendo de eczema, acné (barros), granos, forúnculos, úlceras, erupciones, urticaria, ronchas, almorranas, comezón, sarna, postemillas, escaldaduras, sarpullido, costras, así como en heridas, cortaduras, cañazos, lastimaduras, quemaduras, etc.

En vista de sus condiciones y conocimientos jurídicos, como se ha manifestado, será un abogado que logre grandes éxitos en el ejercicio de su profesión. Nosotros así se lo deseamos, haciendo votos porque obtenga muchas prosperidades, dándole además la cordial enhorabuena que merece por el acertado informe de ayer.

Quedó concluido el juicio para que el tribunal dicte sentencia.

El Licenciado Salvadera.

COMISARIA DE POLICIA

Insultos.

Al Juzgado municipal se ha pasado la denuncia hecha por Manuela González, contra Claudia Sánchez, por insultos.

Fiesta en Bernoy.

En la dehesa cercana a esta ciudad, denominada Bernoy (aneja a San Pedro de Rozados), se ha celebrado, con toda solemnidad, la fiesta que anualmente celebran los laboriosos renteros, en honor de su gloriosísimo patrón San Martín.

En las primeras horas de la mañana, los penetrantes sonidos de las bronceadas campanas, parecidos a los gorjeos de los pájaros, cuando acompañados de sus hijos saltan de rama en rama, endulzando los primeros días de su existencia, lo que unido a la multitud de bombas de doble y triple detonación, hicieron sentir en nuestro corazón una alegría interminable.

A las diez y media, cuando la campa-

na anunciadora daba sus últimas campanadas, nos dirigimos hacia la iglesia donde se celebró el santo sacrificio de la misa, oficiando el cura párroco de San Pedro de Rozados, acompañado de dos forasteros. Al terminar, el mismo señor ocupó la cátedra sagrada, hablando con palabras suaves y elocuentes, del glorioso San Martín, siendo escuchado y elogiado por todos los fieles. Después se celebró la procesión, pasando por todas las calles, esmeradamente adornadas por las jovencitas que en ellas habitan. Una vez terminada la procesión, nos fuimos juntando forasteros y lugareños. En todos los sitios se veían jovencitas, que parecían querer lucir su paso blando y azulado, ocultando sus brillantes ojos, sus rizadísimos cabellos, pareciendo ser todas a cual más bellas, pues al ser contempladas por nosotros, nos parecía ver en ellas lo que a los árboles y tiestos florecidos, hace ondear el viento.

Cuando el sol había pasado algunas capas de la tierra, tal vez hasta la inerte, dejábamos las calles ardorosas para restablecer nuestras fuerzas.

Después de restablecidos del cansancio matutino, nos fuimos juntando toda la juventud, y una vez reunidos nos dirigimos al salón Modelo. Unos momentos transcurrieron cuando aparecieron en la puerta nuestras bellísimas compañeras, pasando una tarde deliciosa.

El manubrio de dicho salón tocó unos bailes de lo más moderno, y cuando nos sentimos rendidos, nos fuimos a llenar el estómago, que un tan que comimos opíparamente, ya lo toníamos vacío.

El baile de la noche duró hasta las primeras horas de la mañana siguiente, y en el cual vimos a las simpáticas señoritas Pilar y Alicia M., Natividad N., Eloísa y Adelia M., de Bernoy; Aldonza, de Montellano; Catalina y Manolita P., de Salvadorique; Teresa R., Alegría y Vicenta B., de Pedrosillo de los Aires; Antonia H., Josefa Nieto, Fani S., y Asunción Redondo, de Salamanca, y otras cuyos nombres siento no recordar.

El sexo fuerte lo componían: De Bernoy: Victoriano y Arturo M., Eladio M., Olegario, Nicasio S. y Benjamin S.; de Montellano: Ambrosio M.; de Salamanca: Alfredo H., Jesús S., Antonio N., Alberto P., Angel C. y otros muchos. Y hasta otra.

El corresponsal.

Dr. J. PEREZ MARTIN

ESPECIALISTA EN PARTOS. Medicina general. Rames del Manzana, 29, principal, de rocha (Cuatro Calles).

DR. UNAMUNO

MEDICO DENTISTA Pérez Pujol, núm. 9-SALAMANCA Consulta: DE DIEZ A UNA Y DE CUATRO A SEIS.

FLORENTINO RODERO

Gran comercio de curtidors, Corriño, 30. Fábrica de suela, verdadero sistema antiguo. Es el que mejores géneros tiene y vende más barato. Usted será un convencido, si antes de hacer sus compras visita esta casa. Precio fijo. Corriño, 30.-Bajo los soportales.

Sastrería FIDEL

PAÑOS Y NOVEDADES Rúa, núm. 7.-Salamanca NECESITO OFICIALES

Sarna, roña

Se cura en DIEZ minutos, sin baño, con el Sulfuroto CABALLEROS De venta en droguerías y farmacias.

—¿Dónde vas, niña hermosa, tan de prisa y con salero? —A comprar a casa

CALVO

que es el primer baratero.

Pellizas. Mantones. Tejidos. Confecciones. Calzados.

Bajada de San Julián, núm. 3.

HOTEL VICTORIA

Gran restaurant y hospedaje a cargo de Manuel Pierna. García Barrado (antes Rúa), 4. Teléfono, 390.

Servicio de automóvil a todos los trenes.—Se reciben avisos.

Esmerados servicios por cubiertos y a la carta. Se sirven bodas, banquetes y encargos.

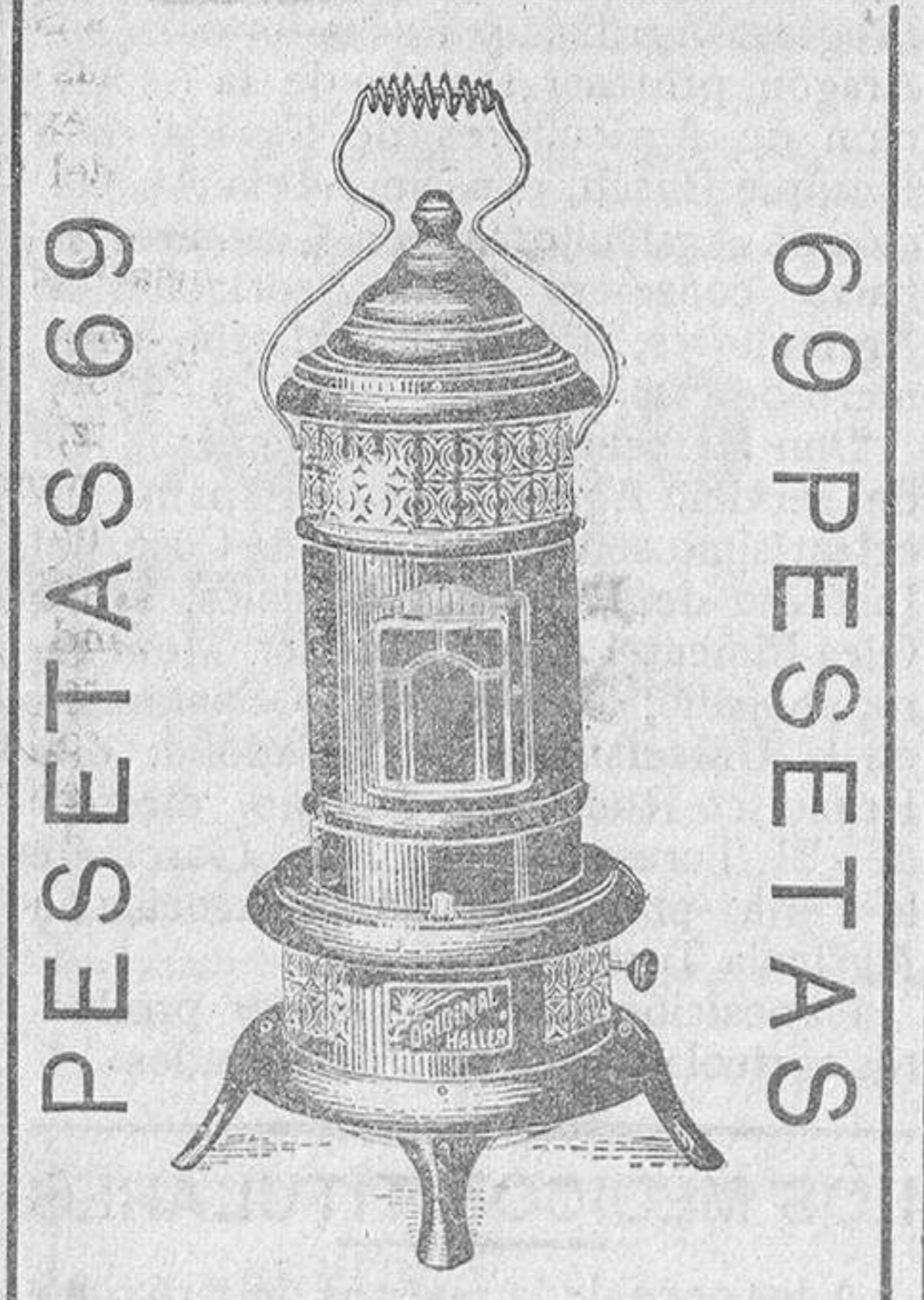
¿SU ALOJAMIENTO EN MADRID?

No debe preocuparle aunque venga con familia numerosa.

La moralidad y seriedad de esta casa es proverbial, la directa vigilancia del propietario garantiza la prontitud y limpieza en todos los servicios; la amplitud de sus habitaciones, todas con calefacción (central) y lavabos con agua corriente, caliente y fría; la mesa excelente, el trato afable y el hallarse confortablemente instalada en un edificio con dos únicos pisos, todo contribuirá a hacerle agradable su estancia en la Corte.

Infórmese entre sus amigos, seguramente habrá clientes nuestros.

HOTEL IMPERIAL Montera, 22 — Madrid. 18-28 n.



LA MEJOR estufa de petróleo.

Mucho calor, poco consumo.

JESUS RODRIGUEZ LOPEZ

PLAZA MAYOR, 34

Esta Casa facilita petróleo especial, sin humo ni olor.

Loción Cereo.

Lo mejor para combatir la caída del pelo.

FARMACIA M. REGIO SALAMANCA mt. y v.

DR. QUINTANA

MEDICO-DENTISTA

García Barrado 30, pral. mt. y v.

Regalos de "Las Baleares"

Números que han salido premiados en el sorteo del mes de Octubre:

- 1.154 un par de zapatillas para señora.
- 1.197 un par brodequin, caballero, 27 ptas.
- 1.206 un par brodequin, niño, 12 pesetas.

Las personas que posean estos números, pueden pasar a recoger dichos calzados a la nueva zapatería

LAS BALEARES 63 - Doctor Riesco - 63 (Cerca de la Puerta de Toro.)

PARA CEREALES

PIENSO NUTRITIVO El molino IDEAL legítimo CONSTRUCCION ALEMANA

Tritura, molienda y pulveriza en una sola operación: MAIZ, CEREALES, ALGARRA, HABA, AVENA, CENTENO, CEBADA, CANELA, YESO, ETC., ETC.

15.000 molinos vendidos

HUGO KATTWINKEL ALMACENES DE MAQUINARIA

MADRID (Ap. 677) BARCELONA Nave de Balboa, 6 VILADOMAT, 158 160

PARA CEBADEROS

DEPILATORIA ESPECIAL PARA CUTIS DELICADOS Y SENSIBLES

EXTRAPLA DE VELLO DE ZAVIA

A cada aplicación reaparece menor número de pelos, igual que sucede con la ELECTROLISIS (DEPILACION ELECTRICA). Se vende a 6 pesetas en casa Bajo

jo Ruiz, Quintana, 5. mt. y v.

Unión Popular Arrendataria de la Plaza de Toros, S. A., Salamanca.

La Junta directiva de esta sociedad, tiene el honor de poner en conocimiento de todos los señores accionistas, que desde el día 20 de Noviembre al 20 de Diciembre próximo, se hará entrega de las acciones correspondientes de dicha sociedad, mediante la presentación y entrega de los recibos provisionales, con los cuales se acredita haber pagado los tres dividendos pasivos.

Dichos canjeos se efectuarán en el domicilio de don Rafael González Cobos, Azafranal, número 7, de siete a ocho de la noche.

Salamanca, 14 de Noviembre de 1924.—El presidente, VICENTE GARCIA.

Osram Nitral Opal



Trabajo bien hecho necesita buena luz y que no dañe la vista

Con lámparas Osram alumbrado perfecto

El gobernador civil visita el Hospicio y la Caja de Previsión

Proyecto de un Hospital provincial.

Nunca hemos regateado nuestro aplauso a las autoridades locales y provinciales, cuando sus gestiones e iniciativas nos han parecido convenientes y necesarias para el desarrollo del interés público, como asimismo las hemos censurado cuando por su apatía lo hemos visto abandonado, sin duda por el falso concepto que tenían del deber que les imponían las responsabilidades del cargo.

En el actual momento seríamos injustos sino se lo tributásemos entusiasta al señor Montero de Torres, que continuamente está demostrando con su gestión, la íntima comprensión que guarda con los intereses de la provincia y preferentemente con los de su capitalidad.

Procediendo de esa manera, es como los pueblos mantienen siempre vivo en su conciencia, un recuerdo grato y perdurable para sus autoridades; y la actuación del señor Montero de Torres, seguramente se adueñará del cariño de la de este pueblo, toda vez que su labor no tiene más objetivo que buscar el mejoramiento vital de la provincia que representa cerca del Poder central.

Decimos esto, con motivo de las visitas que ayer realizó al Hospicio y a la Caja de Previsión, y de las cuales se sucederá la realización de un proyecto, por el que Salamanca hace lustros ha venido luchando ineficazmente, produciéndose en bastantes ocasiones anomalías lamentables.

A las doce de la mañana, el gobernador civil, acompañado de su secretario particular, don José Calvo, se trasladó al Hospicio, donde fué recibido por el director del establecimiento, don Eusebio Hernández y las madres superiores, sor Victoria, y la subdirectora sor Luisa.

A los pocos instantes llegó el catedrático de la Facultad de Medicina doctor Trías, con los diputados provinciales señores Pérez Bande y León Muñiz.

Seguidamente llegó también el decano de la Facultad, doctor Segovia.

Detenidamente recorrió las dependencias todas, que inspeccionó hasta en el menor detalle.

El señor Montero de Torres minuciosamente se informó de la organización y régimen del establecimiento.

Apuntó una idea, que fué recibida con inusitado entusiasmo por todos: la de construir un hospital provincial en el terreno meditado que tiene el Hospicio, ofreciendo, para realizar su iniciativa, toda su influencia y toda su atención.

Repitimos que, al explicar su proyecto, le rindieron, al señor Montero de Torres, las personalidades que le acompañaban, nobles aplausos, alentándole a proseguir en ese empeño, por el que recibirá el agradecimiento eterno de Salamanca.

La impresión que el gobernador civil obtuvo de esta visita, fué buena, aun cuando reconoció la necesidad de terminar con pequeñas deficiencias que se aprecian a primera vista.

También visitó las cocinas, examinando el rancho de los aislados, que en aquel momento iban a comer.

Fué despedido por sus distinguidos acompañantes en la puerta misma del Hospicio.

En la Caja de Previsión.

A las tres y media de la tarde, acompañado también por su secretario particular, señor Calvo, se trasladó desde el Gobierno civil a la Caja de Previsión Social, recibiendo don Fernando Isear, presidente del Consejo; don Filiberto Villalobos, consejero delegado; don Guillermo Sáez, inspector regional del retiro obrero, y los señores don Nicolás Rodríguez Aniceto y don Primitivo Santa Cecilia.

Antes de visitar las dependencias, el señor Montero de Torres conferenció extensamente con los señores ya mencionados, a quienes expresó su iniciativa y proyecto de acometer la edificación de un hospital provincial.

El proyecto fué recibido con alegría y entusiasmo por todos, y el señor Montero de Torres pidió la cooperación de la Caja, que le fué prometida de modo ab-

soluto, para lo cual todos se pusieron a su disposición.

Los señores Isear y Villalobos felicitaron al gobernador civil por su iniciativa, reiterándole el concurso de la Caja para llevarle a efecto.

Recorrió todas las oficinas, y continuamente salían de sus labios sinceras protestas de elogio a la organización y régimen interior de la Caja.

Hasta la puerta fué acompañado por las antedichas personas, despidiéndole cariñosamente.

BENEFICIO SUSPENDIDO

Un donativo.
Ayer era el día anunciado del beneficio en el teatro Liceo para el aguinaldo de los soldados de Albuera y La Victoria.

A virtud de una carta que ayer mismo recibió la gentil artista Musidora, comunicándole la noticia de que su madre se encontraba gravemente indisputada, por lo cual marchó a Madrid, tuvo que suspenderse el beneficio.

Al comunicar la empresa de aquel coliseo a la primera autoridad civil de la provincia, la noticia de la suspensión, acompañaba un billete de cien pesetas para el aguinaldo del soldado.

EL REPARTO DE LA LECHE A DOMICILIO

En la secretaría de la Junta provincial de Abastos, se nos facilitó ayer la siguiente nota oficiosa, relativa a la distribución de la leche a domicilio:

«Con objeto de que no puedan sorprenderse los industriales en leche, que optaron por hacer el reparto a domicilio en vasijas cerradas con cuidado, en lugar de precintos, deberán dejar una llave del candado en el puesto o establecimiento y otro en poder de cada cliente, sin que el repartidor, por ningún concepto, pueda poseer llave alguna.

El incumplimiento de esta disposición, llevará aparejada una importante multa».

Ayuntamiento de Salamanca.

Se pone en conocimiento de los dueños de motocicletas y bicicletas, que estando extendidas las licencias de circulación para dichas máquinas, hasta el día 30 de los corrientes, todos los laborables, de diez a doce, pueden pasar a recogerlas a la oficina primera, sección de Arbitrios, donde se les entregará dicho documento y la chapa que han de colocar en las repetidas máquinas, bien entendido que, terminado dicho plazo, la Guardia municipal denunciará a los propietarios de las mismas que carezcan de licencia, los que además de la multa que les sea impuesta por desobediencia a mi autoridad, pagarán los triples derechos que determina la tarifa.

Asimismo se pone en conocimiento de los dueños de perros, que hasta el día 30 del actual, todos los laborables, de once a trece, están obligados a presentar declaración de los de su pertenencia, en la administración primera, sección de Arbitrios, a fin de confeccionar el padrón correspondiente, y que terminado este plazo será ordenada la recogida de los perros que circulen por la vía pública, sin la medalla acreditativa, de haber efectuado su inscripción y recogido la licencia correspondiente, y multados sus propietarios con el duplo del arbitrio determinado en tarifa.

Salamanca, 5 de Noviembre de 1924.—
El alcalde, Francisco Torres. h. 20 N.

Fincas en Extremadura.

Se arriendan 1.288 hectáreas (dos mil fanegas) de tierras de labor, en dos fincas, en Extremadura: una de ellas, de barros superiores, con pastos abundantes para el ganado de labor. Para informes, escribir a don Lisardo Sánchez, Badajoz-Montijo. 6-a-3

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES

Han salido:
Para Aranjuez, el capellán castrense don Jesús Saavedra Guimaré, por haber sido destinado al regimiento Cazadores de María Cristina, 27 de caballería.
—Han llegado:
De Barcelona, el industrial don Melchor Anasagasti y señora.
—De Madrid, en su automóvil, don Ramón Moneo.
—A Villavieja de Yeltes, de regreso de su viaje a Extremadura, La Mancha y Madrid, nuestro querido amigo don José M. García Orive.
—De Valladolid, el conde de Añorga y el industrial don Emilio Bohigas.
—De Bobadilla del Campo (Valladolid), el médico titular de dicha localidad, don Alberto de Alba Rodríguez, con su bella hija María.

HONROSA DISTINCION

Nuestro respetable y querido amigo el rector de esta Universidad, don Enrique Esperabé de Artega, ha sido objeto, por parte del Gobierno de su majestad, de una honrosa distinción, con la que se premia sus muchos merecimientos.

En la «Gaceta» de ayer aparece la concesión, para el prestigioso catedrático, de la Gran Cruz de Isabel la Católica.

Reciba el señor Esperabé nuestra cordial y sincera felicitación.

NATALICIO

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, doña Amparo Rodríguez Martín, esposa de nuestro querido amigo, don Telesforo González Muriel, industrial de esta capital.

El estado de la madre y de la recién nacida es muy satisfactorio.

Damos nuestra más cordial enhorabuena a los padres de la recién nacida.

PROXIMA BODA

En Bobadilla del Campo (Valladolid), se verificará el día 1.º de Diciembre próximo, el enlace matrimonial del inteligente perito agrónomo don Luis Fraile Pérez, hijo del acaudalado propietario don Toribio, y de doña Valeriana, con la bella señorita doña Felicitísima Gil, hija del alcalde de dicha villa.

En dicho acto serán apadrinados por el distinguido joven don Valeriano Fraile, hermano del novio, y la simpática señorita Severiana Alonso.

ACTO SOLEMNE

El domingo tuvo lugar, en el convento del Corpus Christi, de esta ciudad, la solemne profesión de la religiosa sor María Francisca, en el siglo Natividad Sánchez Villoria, siendo madrina la distinguida y bondadosa señora doña María Alfonso, viuda de la Concha.

El sermón estuvo a cargo del muy reverendo padre Arturo Aparicio (sacerdote jesuita), haciendo resaltar en sencilla y elocuente plática las grandezas que en sí encierra la vida religiosa.

En la misa oficiaron don Juan Francisco Hernández (capellán), don José Mondelo y don Isaac García.

Al acto asistieron numerosas y distinguidas señoras y señoritas, entre las que recordamos a doña María Alfonso, hija y sobrina; doña Laura Vega de Blanco e hijas, doña Francisca Más de García, doña Pilar C. de Pierna, doña Fe Sierra de Alfonso, doña Concepción Moreira, doña Bárbara Quintanilla, doña Dolores del Bío, doña Isabel G. de González Borreguero e hijas, doña Luciana Santiago, doña Antonia García, señoritas de Montero Cermeño, de Huebra, Sexma, Tabernero, María Fernández del Campo, Luisa Blanco, Carmen y María Iglesias, Victoria González, Basilia Pedraz, Pepita y Julia Rodríguez, Antonia Sánchez Benito, Pilar Población, Paquita Pierna, Antonia, Paz y Carlina Cruz, Micaela Alonso, Ascensión Alfonso, Anunciación Santos, Felisa Beltrán, Julia García, Bernardina Blanco, Flora González, Pilar González, Teresa Fernández, María Polo, Lucía Gutiérrez, Araceli Anaut, Carmen García, Pilar Moreira, Ignacia Herrero, Matilde Bote, Carmen Martín, Laura Mora, Teresa Sagrado, María Sánchez, y los muchísimos niños de don Feliciano Blanco, Mari y Juanito, y las hermanas de la profesa, Práxedes, Alejandrina y Juanita Sánchez.

Sacerdotes don Paulino Herrero y don Paulino Sierra, y los señores don Ricardo González Borreguero, don Guzmán Buxadera y señora, don Andrés García Blanco, don Pedro Más, don Eusebio

EL ECZEMA CURADO!

Unas cuantas gotas de **Fórmula D.D.D.** remedio contra el Eczema, las Erupciones, Comezónes, bastarán para suprimir por completo todas las afecciones de la piel. Un sueño reparador le procurará un descanso agradable y al día siguiente se encontrará con nuevos alientos para los quehaceres cotidianos. La curación definitiva empieza a la primera sensación de alivio. Piense Vd. que para obtener este resultado bastan unas pocas gotas de la **Fórmula D.D.D.** Principie el tratamiento hoy mismo y sin pérdida de tiempo compre un frasco de la **Fórmula D.D.D.** en cualquier Farmacia por el precio módico de 3 Pts. De venta en:—
Justo Bajo Avila, San Justo 2; Ignacio Santiago Fuentes, Corriollo 22, SALAMANCA. **Fórmula D.D.D.**

Blanco, don Fernando Salvador, los hermanos de la religiosa, Fernando, Samuel y José María, y muchos más que lamentamos no recordar.

Después de la ceremonia, la distinguida concurrencia pasó al locutorio, donde fué servido un espléndido convite.

Enviamos nuestra cordial enhorabuena a la reverenda madre abadesa y comunidad, a la madrina, y en particular a su padre, don Cayetano Sánchez, y hermanos.

La nueva religiosa fué todo el día visitada por numerosas personas.

FALLECIMIENTO

El pasado domingo falleció en El Tejado, pueblo del partido de Béjar, nuestro particular amigo el joven y competente secretario judicial don Florencio Jiménez Barrena, persona que por su ilustración y afable trato gozaba de generales simpatías.

El señor Jiménez, que ha bajado al sepulcro confortado con los Santos Sacramentos y rodeado del cariño de los suyos y de la estimación general, era un probo y laborioso funcionario y un amigo cariñoso y bueno.

Descanse en paz y reciba su atribulada madre doña Rosalía Barrena; hermanas, doña Vicenta y don Tiburcio Jiménez de la Flor, don Mariano Jiménez Barrena y don Jesús Pérez Barrena; hermanos políticos, doña Mercedes del Rey, viuda de Jiménez, don Mariano Madruga, doña María de los Reyes y don Baltasar Gutiérrez; tíos y demás estimada y distinguida familia, la expresión sincera de nuestro profundo sentimiento por la irreparable pérdida que les aflige.

ENFERMOS

Continúa enfermo de gravedad nuestro distinguido amigo el propietario don Ramón Alonso, por cuya mejoría hacemos votos.

VARIAS

Ayer saludamos en esta a nuestro querido amigo el culto médico de Zorita de la Frontera don Vicente Hernández. —Ultramarinos Moretón Zamora, 35.

Asociación general de estudiantes

La conferencia que estaba anunciada, y en la que el Dr. Cañizo disertaría sobre el tema «Neurastenia y neurasténicos», ha tenido que ser aplazada por causas ajenas a la voluntad de la Asociación.

Se anunciará oportunamente la fecha en que se celebrará dicha conferencia.

LA RADIO-TELEFONIA

Programa del concierto organizado por la Radio-Ibérica para el día 18 de Noviembre de 1924.

A las nueve de la noche.—Cotizaciones de Bolsa y mercados, datos meteorológicos y previsión del tiempo.

A las nueve y quince.—Transmisión de señales horarias; cuarteto de la Radio-Ibérica: «Arlesienne», número 1 y 2, Bizet.

A las nueve treinta.—«¿Qué es una casa barata?» Conferencia por el jefe del servicio de Casas baratas del Ministerio del Trabajo, señor Crespo.

A las nueve cuarenta y cinco.—Cuarteto Radio-Ibérica: «Arvalia», Lacouze; «Aquarelles musicales», Lacouze; «Albanaise», Pouget.

A las diez.—Emisión de «La Libertad»

PAGINA FEMENINA

Cómo evoluciona ahora la moda

Siempre encontraremos novedades, porque el gusto femenino es mudable y la imaginación de los modistos inagotable. Pero la habilidad de éstos no puede al presente ejercitarse, como antes, cambiando de una estación a otra la forma de nuestra silueta. La línea queda limpia, eliminando toda sobrecarga, sacrificando la ornamentación a la rectitud y el lujo a la comodidad. Pero se dibuja una tendencia a procurar menos rigidez, a seguir, sin aplicarse a ellos demasiado, los contornos del cuerpo femenino. Podemos también hacer constar el cuidado que se pone de continuo en adaptar los recursos de la moda a las necesidades de la vida actual. Nada lo revela mejor que la solicitud con que todas las grandes casas de confección componen series de modelos prácticos, ya del tipo «sastre», ya del género «tres piezas».

Cómodos, prestándose a todos los grados de elegancia, tales son los trajes de calle por excelencia. El «sastre» de este año no se limita a un género único y especial, sino que, con un laudable eclecticismo, adopta todas las formas, bajo las cuales le hemos conocido desde su aparición y por la variedad de las cuales se procuraba renovar su aspecto. Ya es el sencillo traje de calle sin pretensiones, de paletó corto y cuadrado; ya el «sastre» de viaje con chaqueta deportiva con puntas reondeadas; ya la chaqueta «smoking» con cuello chal; ya la chaqueta Luis XV, larga como un «tres cuartos»; ya, en fin, la chaqueta de cañones ondulantes sobre las caderas, con la que triunfan las que son altas y delgadas con aspecto escultural!

Algunas pinzas de las chaquetas de Luis XV se terminan por abajo por una línea curva, sobre la cual se abren los bolsillos ribeteados, sin cartera, con los ángulos discretamente bordados de abejas.

Los altos de vestido y las blusas son cada vez más obligatoriamente asocia-

dos al forro de la chaqueta o del paletó tres cuartos, lo cual da al conjunto un aspecto confortable. En el tocado de noche, la tónica enrollada aparece preferida a los drapados. Se ven muchos vestidos lisos sobre los cuales destaca el bordado brillante de un dragón, de una rama, de un pájaro, que desplegándose por más abajo del talle contornea todo un lado de la falda.

El vestido llamado «de estilo» resulta destronado por el denominado «vestido a lo Infanta», que acaso sienta menos bien, pero que es original y decorativo. Resulta de mucho carácter haciéndolo de moaré, de gasa de plata, de lama oxidada, con cuerpo recto muy alargado, formado por pliegues acortados, cuya parte de abajo se extiende en falda abucada.

Tormesina.

La palabra ante todo



—Doctor, por caridad, una frase de esperanza.
—Lo siento, amigo mío, pero le he dicho que le restan cinco minutos de vida y en estas cosas yo no suelo faltar a mi palabra.

El señor Francos Rodríguez, académico

Un periodista, de los más veteranos, de los más trabajadores y también de los más ilustres, el señor don José Francos Rodríguez, ha hecho su entrada en la Academia de la Lengua.

Un periódico, «El Diario de Cádiz», tiene propuesto que los periodistas españoles envíen al señor Francos Rodríguez, con motivo de su ingreso en la Academia, una tarjeta de adhesión al homenaje recibido por el insigne maestro de periodistas. Ahí va la nuestra, cordial y efusiva.

El señor Francos Rodríguez, leyó un discurso sobre «El periodismo y su desenvolvimiento en España». Y le contestó don Serafín Alvarez Quintero.

El acto fué solemne, brillante. Asistieron todos los académicos y numerosos escritores, artistas y periodistas, amigos del señor Francos Rodríguez.

La directiva de la Academia de Santo Tomás de Aquino

En la Junta general que ha celebrado la Academia de Santo Tomás de Aquino, ha resultado elegida la siguiente directiva:

Presidente, don Jesús Ruiz González; vicepresidente, don Luis de la Portilla F. Miranda; secretario, don José G. de la Cruz; tesorero, don Angel G. Rojo.

Por las Facultades de Medicina, Ciencias, Derecho y Letras, fueron elegidos vocales don Virgilio Herranz, don Francisco González, don Carlos Castillo y don Vicente Martín.

Nuestra felicitación a los que han de regir los destinos de esta simpática Asociación.

El sábado próximo dará en el salón de actos de la Academia, una conferencia, la primera del presente curso, el doctor don Casimiro Población.

EL MONUMENTO A BRETON UNA IDEA

Hemos recibido la siguiente carta, que con el mayor gusto publicamos:
«Madrid, 14 Noviembre 1924.
Señor director de EL ADELANTO.
Salamanca.

Mi querido Mariano: No necesito decirte que hago mía vuestra idea de erigir un monumento a Bretón en Salamanca y que estoy a vuestras órdenes para secundar, desde la prensa de Madrid, las iniciativas vuestras que me parecen más atinadas y hacederas. En una tertulia, a la que concurre habitualmente, compuesta en su mayor parte de artistas, he hablado de la idea de EL ADELANTO, que ha sido acogida con verdadero entusiasmo.

Y se me ha ocurrido, aprovechando el calor de los primeros momentos, que podía celebrarse ahí, en los primeros días de Diciembre, para dar tiempo al tiempo, una velada de pago, en el teatro del Liceo, cuyos fondos podían destinarse íntegramente al monumento. Yo podía requerir el concurso de algunos escritores que, como Antonio Casero, Alfonso Hernández Catá y Luis Bello, son oriundos o nacidos en esa tierra de Salamanca.

De mí no tengo que decirte que dispones en absoluto: ya lo sabes. Y hasta se me ocurre pensar que he cumplido, mejor que muchos salmantinos, mis deberes para con el pobre y glorioso don Tomás Bretón, porque en las fiestas verbenas del pasado mes de Agosto, que tuvieron tanta resonancia en los barrios populares de esta corte, no me preocupé de otra cosa sino de exaltar los nombres, siempre unidos, de Bretón y de Salamanca.

Recibe un abrazo de tu amigo y compañero,
José Sánchez Rojas»

LA SUSCRIPCION PARA EL MONUMENTO
Durante el día de ayer se registraron las siguientes nuevas inscripciones:

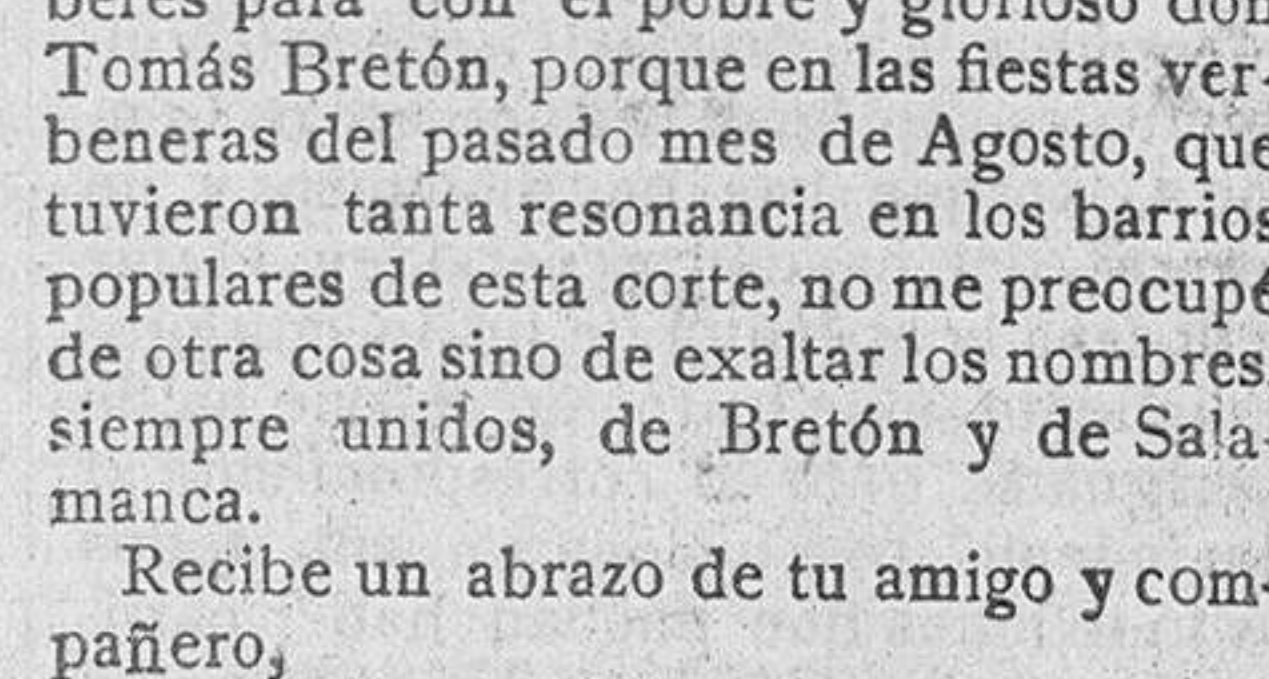
Nombre	Pesetas	Cts
Suma anterior...	4.600	45
Don Federico Hoyos.....	5	
» Cristino Romero.....	10	
» Quintín S. Talavera...	5	
» Dimas Ledesma.....	5	
» Wenceslao Montero...	5	
» Manuel P. Criado.....	5	
» Francisco G. Martínez	2	
» Francisco Bravo.....	2	
» Luis Nodal.....	2	
» Juan A. Sánchez.....	2	
» José Gómez Crespo...	1	
» Julián S. Holgado...	5	
» Ramón H. Contreras...	5	
» Rafael Delgado.....	2	
» Vicente Terol.....	5	
» Cándido R. Pinilla...	10	
» Manuel G. Calzada...	5	
» Rafael Cuesta.....	10	
» Santiago P. Martín...	1	
» Antonio S. Gómez...	1	
» Pedro Manzano.....	1	
» Luciano Martín.....	1	
Tres admiradores de Bretón,	3	
Total.....	4.693	45

Los donativos se reciben en la librería de Calón, Ayuntamiento, Escuela de San Eloy y administraciones de los diarios locales.

Se ruega a los donantes se apresuren a realizar sus inscripciones, así como a aquellos que se hayan inscrito y no han hecho entrega de las cantidades porque se suscribieron, lo hagan cuanto antes.

Esta tarde, a las cinco y media, se reunirá, en el despacho de la Alcaldía, la comisión gestora del monumento a Bretón.

A todos los señores que integran la comisión se les ruega que asistan, por medio de estas líneas, con la mayor puntualidad.



AUTOMOVILISTAS

Consultorio dirigido por abogados del ilustre colegio de Salamanca.
Inscripción de coches automóviles, Permisos para conducir. Reconocimientos periódicos. Cambio de propiedad. Tramitación de expedientes de servicio público de viajeros y mercaderías. Pliegos de descargos en denuncias, Recursos, etc. y en general todo lo relativo a asuntos administrativos relacionados con esta materia.

Se dispone de impresos de todas clases y se dan grandes facilidades a los clientes para la obtención de carnets, permisos y concesiones.

Doctor Riesco (plaza del Liceo), número 40, principal.

30-a-5

CALEFACCIONES

La casa más importante de Madrid en instalaciones de Calefacción por vapor y agua caliente, de D. JOSE GUILLAMON, se ofrece para presupuestar obras, en ejecución o a ejecutar, casas ya construidas e instalaciones independientes por pisos.

Esta casa, conocida en toda España, ha instalado últimamente en grandes Sociedades, edificios públicos, Ayuntamientos, Teatros, Cafés, Dirección General de Seguridad, Consulados, Casinos, Bancos, Grandes Industrias, Ferrocarriles y pisos particulares, por un total de más de DOSCIENTAS grandes instalaciones y otras muchas actualmente en ejecución.

Presupuestos sin competencia en precios y calidad de aparatos y material.

Para informes y relación de referencias, diríjase a su representante, por toda la provincia, D. MANUEL GARCIA GONZALEZ, Oficinas: Consuelo, números 13 y 15. Correspondencia: Apartado 66.—Salamanca.

h. 30 N.

Lumbago

Esta afección es mucho más fácil de tratar que lo que muchas personas le harán creer.

Tenga la amabilidad de leer la relación que hace la Sra. Lecumberri.



De una carta escrita por Da. Catalina Lecumberri, Bidebarrieta 14, de Bilbao, copiamos: «Cuando una de mis amistades me aconsejó que tomara las Píldoras De Witt, hacía tanto tiempo que sufría de lumbago, que ya había perdido las esperanzas de curarme jamás, pero de la prueba obtuve resultados maravillosos. Las Píldoras De Witt hicieron desaparecer mis sufrimientos y me devolvieron la salud perdida.»

CURADOS POR PÍLDORAS De WITT

para los Riñones y la Vejiga, de fama mundial para la cura de Reumatismo, Dolores de espalda, Lumbago, Afecciones de los riñones, Arenilla y Cálculos. Se recetan para afecciones urinarias y debilidad en las funciones, tanto para caballeros como para señoras. Las Píldoras legítimas pueden ser adquiridas al precio de Ptas 4.25 por frasco conteniendo 40 píldoras o de Ptas. 7.75 por frasco conteniendo 100 Píldoras—con estas últimas se realiza una gran economía—y pueden obtenerse en las farmacias que se indican al pie, o bien, caso de tropezar con dificultades, dirigiéndose a Píldoras De Witt, Valencia 233, Barcelona.

Las Píldoras de Witt se venden y se recomiendan por Justo Bajo, San Justo, 2; Centro Farmacéutico, Salamanca; Droguería Villalobos, Dr. Riesco, 32; Teodoro de Moral, Rúa, 2, Salamanca.

De los trágicos sucesos de Vera de Bidasoa.

La acusación fiscal y la defensa.

Como complemento de las informaciones telefónicas que hemos publicado, insertamos con todo detalle, los informes de la acusación fiscal y de la defensa de los reos de Vera de Bidasoa:

La acusación
Se concede la palabra al fiscal, don Adriano Coronel, quien comienza diciendo que su situación es crítica, porque tiene que analizar la conducta de los procesados, establecer todas sus circunstancias, y solicitar el correctivo que haya de imponerseles, con todas las restricciones del procedimiento sumarísimo, con toda la limitación de prueba. En procedimiento ordinario, la prueba es más amplia. En procedimiento sumarísimo, por razones de otro orden, se persigue no sólo la justicia rápida, sino la necesidad inmediata del reintegro del orden jurídico perturbado. Además de estas consideraciones, en el caso presente, existían otras de índole patriótica, que exigían sanción inmediata a la par que severa.

Dicho esto y para no dilatar más los términos, voy a comenzar el examen de los hechos. Dos aspectos completamente distintos presenta el sumario, hoy origen de nuestra actuación; uno es el referente a la organización de otros individuos con finalidad que no nos importa, porque hay un dictamen y un decreto del capitán general, en el que se ordena la apertura de juicio con procedimiento más lento, en el que ha de averiguarse todo lo correspondiente al movimiento revolucionario, con todos los individuos que puedan haber participado en él, no sólo los detenidos, sino los que no están, como el ex diputado señor Soriano, con quien para nada tenemos que entender, ni mucho menos juzgar en la región.

Así, pues, vamos a concretarnos sólo y exclusivamente al hecho de la agresión a la pareja de la Guardia civil, y a consecuencia de la cual resultó muerta. No voy a hacer el relato de los hechos, puesto que están en el escrito de la calificación provisional y a él me remito. Los principales cargos que se formulan contra Pablo Martínez Sánchez son los que le ha hecho otro detenido, que le acusa, terminantemente de haberse ensañado en la pareja de la Guardia civil. Por consiguiente tomó parte directa en los hechos. Otros le acusan de instigador del movimiento, que alentaba y que era una especie de cabecilla más animoso, mucho más de-

cidido a todo que los demás. Ese es el concepto que se deduce de las declaraciones.
Respecto a Enrique Gil Galar, también existe otra diligencia concreta de cargo en la que se le acusa de haberle visto hacer disparos a la Guardia civil. Estas circunstancias, unidas a que los dos han resultado heridos, prueban plenamente su participación.

El procesado Julián Santillán está acusado directamente de haber alentado a los demás, animándoles y empujándoles a la comisión de hechos, por los cuales este ministerio fiscal entiende que, aunque no prueba plena en la participación, existe inducción, por lo cual confirma que es autor, aunque por inducción.

En cuanto a Bouzas, para este individuo no tengo inconveniente en modificar las conclusiones provisionales, considerando que es sólo delicto por ejecución de actos contra la fuerza, y que, en consecuencia, pido en nombre de la ley:

Para los tres primeramente designados la pena de muerte, y para José Antonio Vázquez Bouzas, seis años de prisión militar correccional, con accesorias correspondientes.

(Con la misma imposibilidad que han manifestado durante todo el consejo, reciben la petición fiscal, puestos de pie.)

La defensa.

Encomendada ésta al comandante de Carabineros señor Mocholi, leyó un extenso informe, del cual damos los principales párrafos:

«El hecho de autos es un caso de delincuencia colectiva, no de codelincuencia, y me fundaba en que ésta exige comunicación de voluntades o concurso, como le denominan otros tratadistas de Derecho Penal. Y este concurso no puede ser más que de tres modos, por encargo o mandato, por consejo y por sociedad. Para lo primero, precisase un convenio propuesto y aceptado por retribución o también abusando del ascendiente que se tiene sobre el mandatario, y por último, por amenaza.»

Hay que desear, por absurda, la hipótesis del encargo o mandato. Tampoco la retribución, que sería el caso más admisible, puede colegirse, pues no consta en el sumario que se haya encontrado a estos desgraciados arriba de unas cuantas monedas de plata. Quedan el consejo y la asociación.

El consejo se verifica cuando una persona persuade a otra para que ejecute un delito. ¿Es lógico suponer que esta persona se haya dirigido a todos los sediciosos? No. Lo admisible, mientras no se demuestre lo contrario, es que el consejo se ha dirigido a contadísimas personas, y éstas, sin comunicar a sus amigos el plan o designio, les han invitado a entrar en España, acompañándoles.

Y aquí surge lo que se llama sociedad o asociación. Pero en éstas, ¿quién desconoce que no todos sus individuos ejercen las mismas funciones? La intervención eficiente, eficaz y responsable es la de los iniciados en todo el plan; es la de los cabecillas. ¿Quién puede discutir que la responsabilidad en las sociedades no recaerá en las personas en relación al cargo que cada cual ejerza? Y, ¿cuál ha sido la intervención de mis patrocinados en el hecho?

Se han limitado éstos, señores del consejo, a ser vehículos de unas hojas subversivas que no han escrito, pues observado que en el léxico empleado no aparecen aquellas frases corrientes estampadas en sus manifiestos por gente de esta incultura. No; estas hojas, entregadas a tres individuos, concebidas por el despecho, no van encaminadas, no, a una inmediata, rápida, segura revolución social; pues los inspiradores de esas hojas saben que no es así, con un puñado de insensatos, como aquellas triunfan. Estas hojas se redactaron arteralmente para lanzar sobre España una oleada de inquietud, de alarma, y a lo sumo para arrojar sobre fábricas y talleres entre sus operarios, y a ser posible, entre las tropas, semilla de odio contra nuestro Gobierno y ¡qué absurdo!, con la loca esperanza de obtener un fruto de simpatía hacia un régimen contrario al actual, al que es nuestro.

En síntesis, es el delito contra la forma de gobierno, cometido por mis patrocinados, o si este delito no lo estimamos, existe el de rebelión, que se contrae en la última parte, objeto sexto del artículo 243 del Código penal, por ser cualquiera de ellos delito colectivo. El delito colectivo presenta una fisonomía moral con fuerza suficiente. Si queréis condenar haciendo caso omiso del delito colectivo, no podéis condenar a mis defendidos, porque no hay prueba de que ellos hayan dado muerte a los guardias. Y si, como es de rigor, porque la ley lo ordena, lo preceptúa, lo dispone, juzgáis el hecho como colectivo, de índole especial, tenéis que considerar a los acusados como meros ejecutores del alzamiento contra la forma de gobierno, o como de rebelión, como estiméis.

Se forma juicio sumarísimo contra estos desgraciados, fundándose en que están comprendidos en el artículo 650 del Código de justicia militar, y resulta que

ninguno de ellos ha sido sorprendido en pleno delito, pues el Vázquez Bouzas marchaba solo por la carreterera, sin huir, cuando fué aprehendido. El Pablo Martín, ni siquiera llevaba armas. El Julián Santillán fué aprehendido en el monte al día siguiente de los sucesos, entre once y doce de la mañana, sin oponer resistencia, a pesar de llevar dos pistolas, que entregó sin haber sido descargadas, y del procesado Gil Galar no puede afirmarse en qué momento cayó herido, ni se dice en toda la causa qué individuo de la fuerza pública le hirió, lo cual prueba que la grave lesión que sufre, obra fué de un proyectil perdido, como vulgarmente se dice.

Por último, respecto a las diligencias, de reconocimiento en rueda de presos desde el momento en que conociéndose todos una vez pasada la frontera y casi todos antes de cruzarla, fácil les ha sido a los compañeros acusadores, señalar a los que han querido, descargándose de culpas o alejando así las sospechas que sobre éstos pudieran recaer.

NOTICIAS

Hoy, a las doce, será conducido a la última morada, el cadáver de la señora doña Teresa García Sotil, persona que gozaba de generales simpatías por su carácter afable y bondadoso.

Damos el pésame más sentido a su esposo don Antonio Gallego, empleado del depósito de la C. M.; hijas, Concha y Carmen; hermanos, tíos, primos y demás familia.

Venta de dehesa

Se vende la dehesa de Rozados, en término municipal de San Pedro de Rozados. Informará de su precio y demás condiciones don José Miguel Motta, en Madrid, calle de Velázquez, 76. No se admiten intermediarios.

Doctor Sandoval

Aparatos digestivo y respiratorio. Rayos X.—Consulta, de doce a dos. Plaza de los Bandos, número 1. mt y v.

La Asociación General de Ganaderos ha decidido organizar el quinto concurso nacional de ganados, avicultura, industrias derivadas y maquinaria, para el mes de Mayo de 1926. Para que todos puedan prepararse

con tiempo y prestar su ayuda a esta obra, la corporación ha decidido ya fijar la época de su celebración para Mayo de 1926, y trabajar sin interrupción, a fin de que el certamen dé una idea exacta del estado de nuestra riqueza pecuaria.

Doctor Gómez Díez
Oculista.
Consulta de once a una.
Doctor Riesco, 38, principal izquierda. mt. s.

En uno de los próximos Consejos será objeto de estudio del Directorio la ponencia relativa al establecimiento de la línea aérea Sevilla Buenos Aires, de cuyo proyecto es autor el comandante Herrera.

TRASLADÓ el DR. MUELLEDES
Jefe del Dispensario antivenéreo, su clínica de SIFILIS - PIEL - URINARIAS A JESUS, 7

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», inserta una circular de la Presidencia del Directorio referente al cese en su destino, al jefe u oficial que sea inconveniente su permanencia en él, por motivos que no lleguen a constituir base para un procedimiento, los que ocuparan la primera vacante forzosa de su empleo que haya de cubrirse, salvo que sea en la misma guarnición que deja.

DR. A. TRIAS PUJOL
Catedrático de la Facultad de Medicina.

Abrirá su consultorio de Cirugía el día 26 de Septiembre en RUA, NUM. 25

Horas de consulta: de DOS a CINCO

Dr. Arturo Santos
Médico de guardia del Hospital Clínico. CIRUGIA GENERAL RAYOS X.

Consulta de once a una. San Pablo, 14

El padre de la niña que fué mordida el jueves, por la noche, en el Mercado, se aproximó ayer a nuestra redacción para lamentarse de que todavía, por la autoridad correspondiente, no había sido reconocido el perro.

Nuestro querido amigo el laborioso y emprendedor industrial don Gregorio Barragán, dueño actual del hotel Pasaje, ha tomado el traspaso del café del mismo nombre.

Deseamos al señor Barragán los prósperos negocios que merece por su actividad y competencia.

Doctores Julio y Emilio S. Salcedo.

Medicina general. Laboratorio de análisis e investigaciones clínicas.

Rayos X
Consulta de dos a cuatro.

Calle de Zamora, número 35, segundo.

Del análisis químico practicado en el Laboratorio municipal del agua del Tormes, resultó con exceso de materia orgánica.

DR. CORTES

Profesor de la Facultad de Medicina Enfermedades de la Piel y Sifiliografía. Consulta de once a una y de seis a ocho.

CALLE DEL SOL

MATIAS LUDEÑA

Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal.—Salamanca. m-j-s.

Los soldados del batallón Radio de campaña, en la actualidad prestando sus servicios en Africa (Tetuán), solicitan madrina de guerra.

SERAFIN GIL

Médico dentista. Horas de consulta: De diez a una y de cuatro a seis.

Doctor Riesco, números 12 y 14, segundo

Traspaso de tienda de vinos, con buena clientela, en la calle de San Pablo, número 39. Informes, en la misma, y casa de Arriba, Carmelitas, 12. 4-1

Ama de cría, leche fresca y primeriza, se ofrece para criar en su casa. Informará, Isabel González, en Florida de Liébana. 3-1

BAJA DEL VINO

Habiendo adquirido unas importantes partidas de vinos blancos y tintos en la zona vinícola que elabora con mayor esmero con análisis completo que garantizan su pureza, ofrecemos los 16 litros:

Vino tinto seco fino de mesa, pesetas.	6,50
Idem ídem Valdepeñas.	7,00
Idem blanco oro, primera.	7,00

Servicio a domicilio.
Teléfono 153. Carmelitas, 12. Casa de ARRIBA, S. A.
Almacenes, Chamberí (Tejares).

NUEVOS TIPOS DE LAMPARAS "METAL"

SIN PICO
Monowáticas
12 watio, opal
y luz del día
Pedirlas en todos los establecimientos de electricidad y en
PUERTA DEL SOL, NUM. 1, MADRID, APARTADO, NUM. 150

Compagnie Gie. Transatlantique.

Servicio extra-rápido directo de La Coruña para Habana y Méjico
EL 28 DE CADA MES

	PRECIO EN TERCERA	HABANA	MÉJICO
CUBA	23 de Noviembre	549,50	592,75
ESPAGNE	6 de Diciembre	539,50	592,75
LAFAYETTE	23 de Diciembre	539,50	592,75

Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, preferencia y tercera, y carga.
Los pasajeros de tercera son servidos en amplios comedores.
Al solicitar la plaza debe enviarse un depósito de 150 pesetas.
Consignatario: Nicandro Fariña. Calle Compostela. Coruña.

TRASPASO del Almacén de vinos

de HIJOS DE ANTONIO SANCHEZ
(a) CORCHAO, con todos los enseres necesarios y numerosa clientela, por no poderlo atender sus dueños

Informes: Arrabal del Puente

EN EL MISMO ALMACEN

COMPANIA HAMBURGUESA

SERVICIO FIJO Y RAPIDO DE VAPORES CORREOS
Hamburgo Sub-americana

LINEA EXTRA-RAPIDA: De Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (via Lisboa).
El 11 de Noviembre, Cap. Polonio.
El 20 de ídem, Monte Sarmiento.
El 16 de Diciembre, Antonio Delfino.
Precio en tercera clase, 482,80 pesetas. Idem ídem en camarote del «Cap Polonio», 632,80. Idem ídem de ídem «Monte Sarmiento» 502,80. Idem ídem de ídem «Antonio Delfino», 557,80.

LINEA DIRECTA: De Vigo para Montevideo y Buenos Aires (via Las Palmas).
El 27 de Noviembre, La Coruña.
El 23 de Diciembre, Vigo.
Precio en tercera clase, 462,80 pesetas; en tercera clase, en camarotes, 482,80.

Hamburgo América Linie

LINEA RAPIDA: De Vigo para Río Janeiro, San Francisco de Sul, Montevideo y Buenos Aires.
El 12 de Noviembre, Baden.
El 3 de Diciembre, Bayern.
Precio en tercera clase, 482,80 pesetas; tercera en camarote, 557,80.
Línea rápida.—De Vigo para La Habana, Veracruz y Tampico.
El 5 de Diciembre, Toledo.
El 16 de Enero de 1925, Holsatia.
Precio en tercera para Habana, 539,50 pesetas; ídem ídem para Veracruz y Tampico, 582,75.
Los menores de dos años serán transportados gratuitamente.
Importante.—Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase, instalaciones modelo y poseen amplios comedores y saneadas cubiertas de pasaje para todos los pasajeros.
Es necesario que todos los viajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores, para poder cumplir con los requisitos de la Ley de emigración.
Para todos los informes, dirigirse a los agentes en Vigo.
Sucesores de Enrique Mulder, Soc. Ltda. — VIGO
AVENIDA DE MONTERO RÍOS, 22.

Gran depósito de mantas, mantones, panas y género de punto, a precios de fábrica.

Lanería, sedería, alfombras, tapetes, stores, velos, jerseys, franelas, piqué, sargas y cutíes, a precios baratísimos.

Liquidamos: abrigos confeccionados para caballero y niño, y cortes de traje con 40 por 100 de baja.

Inmenso surtido de pieles y echarpes para señora.

GRANDES ALMACENES DE Pérez y Paradinas

Dos razones

por las que el público preferió hacer sus compras en el

BAZAR COLON

PRIMERA — Por su calidad y precios sin competencia en sus géneros.
SEGUNDA — Por ser la única casa que tiene un gran surtido en gabanes, pellizas, impermeables, camisería, zapatería, ropa blanca, paraguitería, género de punto, mantas de viaje, etc.

NO LO OLVIDE USTED : SOLAMENTE EN EL **Bazar Colón** puede usted realizar sus compras.

Plaza de la Libertad, 11. — Salamanca.

El Adelanto

es el diario de mayor circulación de la provincia. — Redacción: Ramos del Manzano, 42, Salamanca.

CASA MORETON

ULTRAMARINOS FINOS

Calle de Zamora, número 35. Teléfono, número 253.

Este gran establecimiento ha puesto a la venta, a precios sin competencia, los siguientes artículos:

Alubias leonesas.	pesetas	1,30 el kilo
Garbanzos finísimos, buen tamaño.	>	1,30 >
Tocino añejo, superior.	>	3,75 >
Alcaparrones en vinagre.	>	2,50 >

Gran surtido en conservas de pescados.

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

La causa y sentencia por los sucesos de Vera de Bidasoa llegó a última hora de ayer tarde al Consejo Supremo de Guerra.

LA PLAZA DE XAUEN HA SIDO EVACUADA, REPLEGANDOSE A DAR-ACOBA LOS DIEZ MIL SOLDADOS DE AQUEL SECTOR

Y el marqués de Magaz dice que esta operación preocupaba mucho al Gobierno, por las dificultades que ofrecía.

Madrid, 17 (12 noche).

EVACUACION DE XAUEN

Dice el marqués de Magaz.

Madrid.—A las cinco de la tarde llegó al palacio de la Presidencia el presidente interino, marqués de Magaz.

Al ver a los periodistas, dijo: —Buenas noticias, señores. Se ha efectuado el repliegue de Xauen hacia Dar-Acoba, que es la primera posición de retaguardia.

Un periodista, al oír las palabras del contralmirante, le preguntó: —Pero es evacuación o repliegue?

—Sí, evacuación, y en las mejores condiciones y con un admirable espíritu y disciplina de las tropas.

Esta operación—continuó diciendo el marqués de Magaz—preocupaba al Gobierno, por las grandes dificultades que ofrecía al alto mando.

El telegrama en el que se nos da cuenta de la operación, se les facilitará luego a ustedes.

No se les da íntegro, porque en él se habla de planes que no conviene que se den a conocer.

La nota oficiosa dando cuenta de la evacuación de Xauen.

Madrid.—A las seis de la tarde se facilitó en la Presidencia a los periodistas una nota oficiosa, referente a la operación llevada a cabo ayer en Marruecos para evacuar la ciudad de Xauen.

Aquella dice así: —Las noticias que hemos recibido de Marruecos no pueden ser más satisfactorias.

Los diez mil hombres que había en el sector de Xauen, mandados por el general Castro Girona, se hallan en Dar-Acoba, posición situada a diez kilómetros de retaguardia, sin haber sufrido más que tres bajas, no obstante las dificultades de esta marcha retrógrada y haber acumulado el enemigo en las inmediaciones de Xauen y Dar-Acoba los elementos más valiosos, para interponerse a nuestros propósitos; pero estas aviesas intenciones han tropezado con el valor y la disciplina de nuestras tropas, que han realizado la operación más arriesgada que se ha llevado a cabo en África.

Para ello se ha combinado muy hábilmente una gestión política con una maniobra militar, pudiéndose decir que esta operación ha sido un verdadero modelo de arte y fortuna.

Es de advertir que desde que el general Primo de Rivera se hizo cargo del mando de la alta comandancia, van ahorradas más de 180 posiciones de las que regadas por el territorio se hallaban expuestas a las agresiones del enemigo y se han liberado los sectores de los zocos de El Jemis de Beni Arós, Dar-el-Azef y Xauen, que se hallaban aisladas de su base, causándose al enemigo enormes pérdidas, pues sólo en los últimos combates de Uad Lau, resultó con dos heridas el Bakali, muy grave su hermano y además muchos muertos y heridos.

Estamos de enhorabuena. Se ha llevado a cabo una operación que se consideraba irrealizable y que tanto ha de contribuir a descargar al país de la pesadilla de Marruecos, y no obstante al tesón con que se llevan a la práctica operaciones que ningún otro Gobierno se había atrevido a aprobar, van desarrollándose, gracias a la habilísima gestión de nuestro general en jefe, a quien España debe muchas gratitudes, y de nuestras tropas, cuya actuación nunca nos cansaremos de elogiar, y que se puede presentar como modelo de fe y patriotismo.

Reunión del Directorio

Dice el general Vallespinosa.

Madrid.—A las nueve y media de la noche terminó la reunión celebrada por el Directorio.

A la salida el general Vallespinosa dijo a los periodistas:

—En la conferencia que hemos celebrado esta noche con Marruecos, hemos recibido noticias ampliatorias de la evacuación de Xauen.

En sector de Mexerak se siguen realizando operaciones con brillante éxito.

A la reunión—continuó diciendo el general Vallespinosa—que hemos celebrado esta noche, han asistido los subsecretarios de Trabajo, Guerra y Marina, tratándose sólo de asuntos de trámite.

Después de efectuar arriesgadísimos vuelos, el paracaidista se arrojó en medio de una gran emoción, pues cayó a plomo, sin abrirse el paracaídas, unos 50 metros.

Después, el descendimiento fué majestuoso, yendo a caer en las inmediaciones del aeródromo de Cuatro Vientos.

También en el Stadium Metropolitano se han celebrado ejercicios de acrobacia aérea.

El paracaidista señor Portier se arrojó de 1.500 metros de altura, haciendo un descendimiento muy afortunado.

Fué a caer en el campo de Tiro Nacional.

El Ayuntamiento de Madrid y el aguinaldo del soldado.

Madrid.—En la próxima reunión que celebre el pleno del Ayuntamiento, el alcalde, señor conde de Vallengano, presentará una moción sobre un crédito de 5.000 pesetas con destino al aguinaldo de los soldados que pelean en África.

El conde de Vallengano se propone organizar la suscripción destinada a este fin benéfico y patriótico, para lo cual se dirigirá a los 192 alcaldes de los pueblos de la provincia, para que aquellos Municipios contribuyan a la suscripción.

El conflicto de la carne.

Madrid.—Sigue en igual estado el conflicto de la carne.

Hoy han celebrado una reunión el gobernador, el alcalde y el comisario de Abastos.

De esta reunión no se tienen noticias, pero se cree que se han tomado serias determinaciones.

Hoy, a medio día, hora en que acostumbra a retirarse la carne los carniceros del matadero, no se presentaron, con lo que se ha creado una dificultad para el abastecimiento de hoy en Madrid.

RIVERA

Madrid, 18 (2 madrugada).

El conflicto minero de Asturias.

Conferencia del gobernador con patronos y obreros.—Intransigencia.—Los obreros no entran al trabajo.

Oviedo.—El gobernador civil, general Zubillaga, continuó ayer y hoy sus conferencias con patronos y obreros, con objeto de llegar a la solución del conflicto.

Las conferencias fueron extensas, pero apesar de los esfuerzos que realizó el gobernador civil, las partes mantuvieron con intransigencia sus respectivos puntos de vista.

Se ha avisado urgentemente a Llana para que venga a conferenciar con el gobernador.

Se cree que nada se conseguirá con esta conferencia.

Los obreros han retirado sus herramientas de las minas, no habiendo entrado al trabajo en ninguna mina excepto en el coto de

la Hullera Española, que ha notificado a los trabajadores su resolución de darles los dos reales que intentaban quitarle y cuyo motivo es la causa de la huelga.

El día en Barcelona.

Detención de un extranjero.

Barcelona.—Recientemente detuvo la policía a un individuo extranjero, recientemente llegado a esta capital.

Se le encontró en el registro una pistola cargada y 92.000 pesetas en billetes de banco.

Como no resultase ningún cargo contra él, fué puesto en libertad, pero se ha abierto el correspondiente expediente para depurar las causas, a virtud de las cuales se decretó la libertad.

El campeonato de baile.

Barcelona.—En un entoldado levantado en el Paralelo, se ha verificado el campeonato de baile de veinticuatro horas.

Al final sólo quedaron tres parejas, dos españolas y una belga.

Temporal de agua y nieve.

Barcelona.—Ha descargado un imponente temporal de agua y nieve.

En Martorell, el agua se convirtió en granizo, y en la montaña en nieve.

El sumario sobre el descarrilamiento en Sanz.

Barcelona.—El Juzgado del Oeste, que instruye las diligencias sumariales por el descarrilamiento en la barnada de Sanz, ha dictado auto de procesamiento y prisión contra el guardaguasas Blas Ulles, considerado como el causante de este accidente.

Para obtener la libertad provisional, se le piden 30.000 pesetas.

Suspensión de pagos del Banco de Villanueva y Geltrú.

Barcelona.—El Banco de Villanueva y Geltrú, se ha declarado en suspensión de pagos.

Esta situación ha sido provocada por la quiebra de una fábrica de calzado que adeudaba al Banco 600.000 pesetas.

Los partidos de fútbol.—Cincuenta jugadores lesionados.

Barcelona.—El partido de fútbol en que se disputa el campeonato de Cataluña, se juega con gran ardor y apasionamiento por parte del público.

En lo que va de temporada han resultado lesionados cincuenta jugadores, algunos de ellos graves.

En el de ayer, que se jugaba entre el Júpiter y el Athletic de Sabadell, resultaron lesionados cuatro jugadores del primer equipo, dos de ellos de bastante gravedad.

Partidos suspendidos.

Barcelona.—Los partidos de fútbol anunciados para ayer, tuvieron que suspenderse a causa de la lluvia.

NOTICIAS DE PROVINCIAS

Las madres de los soldados del 21 piden el licenciamiento.

Zaragoza.—El gobernador civil ha recibido numerosas comunicaciones de los alcaldes de esta provincia, dándole cuenta de que les habían visitado comisiones de las madres de los soldados del reemplazo de 1921, para interesarles su pronto licenciamiento.

El gobernador ha asegurado que los soldados del 21 permanecerán en filas todo el tiempo que sea indispensable y requieran sus servicios las necesidades y el honor nacional.

Un cesto de pesca a cinco y diez céntimos.

Málaga.—Participan del pueblo de Torrores que es tan abundante la pesca en estos días, que el vecindario adquiere los cestos a cinco y diez céntimos.

En los balcones y ventanas están colgadas grandes ristras de peces, y los labradores los adquieren para abonar las tierras.

Sesión del pleno.—La exposición ibero-americana.

Sevilla.—Continuó la sesión del pleno del Ayuntamiento, aprobándose una fórmula encaminada a la terminación de las obras del palacio de la Exposición ibero-americana.

Los sucesos de Vera.—Tres detenidos.

San Sebastián.—Las fuerzas de

la Guardia civil de Rentería, han traído a esta capital tres individuos.

Uno de ellos había vivido en Rentería, desapareciendo el día 7 en que se produjeron los sucesos de Vera de Bidasoa.

No se creía por nadie que tuvieran complicidad en aquellos sucesos, por lo que fueron puestos en libertad.

Buenos gastrónomos.

San Sebastián.—En Rentería, ocho amigos se reunieron a comer, y durante la comida tomaron dos cabezas de cerdo, 18 patas también de cerdo, ocho grandes morcillas, dos celemines de judías, un kilo de tocino y seis kilos de torrijas.

Se bebieron 50 litros de sidra y un barril de cerveza.

Ninguno de los gastrónomos ha sentido el menor trastorno.

La actitud de Indalecio Prieto.

Bilbao.—El exdiputado socialista don Indalecio Prieto ha enviado una extensa carta circular al comité de la Agrupación Socialista de Bilbao, respondiendo a los deseos de sus correligionarios de conocer detalladamente los fundamentos de la resolución que ha adoptado, dimitiendo el cargo que ocupaba en el comité nacional del partido socialista español, por ser contrario su criterio al de la aceptación por el señor Largo Caballero, del cargo de vocal del Consejo de Estado que ocupa por resolución de la ejecutiva.

El señor Prieto detalla minuciosamente su actitud, razonando la posición que a su juicio debía ocupar el partido socialista en la presente situación.

También el señor Prieto ha enviado esta carta circular a muchos de sus amigos y correligionarios de provincias.

Los consejos de guerra.

Vitoria.—Mañana se celebrará un consejo de guerra en el cuartel de artillería, contra el soldado Mariano Lamiel, por malos tratos de obra a un superior.

El miércoles tendrá lugar otro consejo de guerra en el cuartel de artillería, contra el soldado Francisco Avecia, por haber usado en público distintivos nacionalistas.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Explosión de una bomba de dinamita.

Lisboa.—En el descansillo de la escalera de una casa de la calle de la Magdalena ha explotado una bomba de dinamita, causando daños de gran consideración.

No se produjeron desgracias personales.

La policía no ha conseguido detener a los autores de la colocación de la bomba.

El exrey Hussein a Barsora.

Londres.—Las noticias que se reciben confirman que el exrey Hussein irá muy en breve a Barsora, donde fijará su residencia.

Llegada de avizores.

Lebourgel.—Han llegado el capitán Pensón, su ayudante y un sargento.

Ocupaban tres aviones y como pasajeros llevaban tres sargentos mecánicos.

Han recorrido 1.800 kilómetros

en condiciones atmosféricas desastrosas.

En distintas etapas atravesaron una espesa bruma el día que salieron de Marsella.

Aterrizaron en diversas ocasiones a consecuencia de las tempestades.

Datos oficiales de los daños causados por los terremotos.

Batavia.—Según los datos oficiales publicados relativos a los fenómenos sísmicos de estos últimos días, el número de las víctimas ocasionadas se elevan a 510.

También resultaron destruidos completamente doce pueblos.

El gobierno retira la dimisión.

El Cairo.—Ante las insistentes gestiones realizadas por el rey, el primer ministro Zagloul Pachá ha retirado su dimisión y la del gabinete.

RIVERA

Ocasión. Se venden 22.000 metros cuadrados de terrenos en conjunto o por parcelas, a precios sumamente baratos, en el barrio denominado «La Salud», situado en el Rollo (frente a la fábrica de harinas).

Para tratar, con su dueño Florencio Fontanet, calle de Pérez Oliva, letra F.

Se arriendan once hectáreas y diez y ocho áreas, próximamente (250 huebras) de roturación, en la dehesa de Casanueva. Informará don Julián Escudero, en Cortos de la Sierra.

6-3

Automóviles de alquiler.

marcas Overland, VA-480, y Ford, SA-506 Enseñanza práctica para chóferes. Punto de parada: Plaza de los Bándos, Avisos: Sánchez Barbero, 5, principal, y Rúa Antigua, número 11, 2.º (frente a la Clercía).

Antipalúdico Bustos.

Cura paludismo crónico, fiebres infecciosas. Venta en farmacias y en la del autor, Pérez Pujol, 19, Salamanca.

La Fama

AVENIDA CANALS, 21

TELÉFONO 227

Grandes almacenes de carbones minerales y vegetales, cok, brezo y cisco.

La casa que mejor género vende y más barato.

Comprando en esta casa diez sacos carbón o cisco, se regalan un par medias gran fantasía para señora.

CASA DE BERNARDI

Pérez Pujol, 5, Salamanca.

Pianos, autopianos, armoniums y demás clases de instrumentos y accesorios.

Pianos de manubrio de la sin rival marca CASALI, a precios de fábrica.

Marceación de cilindros, cambios, alquile, reparaciones y afinaciones.

Música impresa y rollos para pianolas.

TEATRO * LICEO

GRAN SEMANA DE PELICULAS ESPECIALES A PRECIOS CORRIENTES

Hoy, a las seis y media y a las diez y cuarto.

ESTRENO de la preciosa comedia de interesantes y arriesgadas aventuras

Ricardo el afortunado

Por el intrépido RICARDO TALMAGDE.

MAÑANA

LA TUMBA DEL REY AMARIS

basada en los descubrimientos de la tumba del Tutankamen.

Teatro Bretón-EMPRESA MENDEZ

Hoy martes, 18 de Noviembre, hoy.

A las seis y media y a las diez y media.

La graciosísima cinta cómica

Sandalio protector de damas

ESTRENO de la tercera jornada de la superjoya

EL NIÑO REY

La más artística. La que pone de relieve las mayores bellezas de fotografía. ¡¡¡Insuperable!!! ¡¡¡Interesantísima!!!

Butaca, 0,75. General, 0,25.

Mañana, cuarta jornada de EL NIÑO REY. El sábado, EL LEON DE VENECIA, grandioso film de época. ESTAD ATENTOS A LOS PROGRAMAS DE LA EMPRESA MENDEZ

